

BENEMERITA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION ESTATAL CHIAPAS
UNIDAD MEDICINA FAMILIAR N° 13
TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS**



**“AUTOEVALUACIÓN DE HABILIDADES Y COMPETENCIAS PARA
LA INVESTIGACIÓN EN PROFESORES DE RESIDENCIA MEDICA
IMSS, CHIAPAS”**

**TESIS DE POSGRADO PARA OBTENER EL DIPLOMA DE:
MÉDICO ESPECIALISTA EN MEDICINA FAMILIAR.**

PRESENTA:

**DRA. BRENDA YAMILETH ALFONZO RAMOS
MEDICO RESIDENTE DE MEDICINA FAMILIAR**

DIRECTOR:

**DR. LUIS ERNESTO BALCAZAR RINCON
MEDICO NO FAMILIAR**

ASESOR:

**DRA. YUNIS LOURDES RAMIREZ ALCANTARA
MEDICO FAMILIAR**

TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, FEBRERO 2024



BENEMERITA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION ESTATAL CHIAPAS
UNIDAD MEDICINA FAMILIAR N° 13
TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS**



“AUTOEVALUACIÓN DE HABILIDADES Y COMPETENCIAS PARA LA INVESTIGACIÓN EN PROFESORES DE RESIDENCIA MEDICA IMSS, CHIAPAS”

**TESIS DE POSGRADO PARA OBTENER EL DIPLOMA DE:
MÉDICO ESPECIALISTA EN MEDICINA FAMILIAR.**

PRESENTA:

DRA. BRENDA YAMILETH ALFONZO RAMOS
MEDICO RESIDENTE DE MEDICINA FAMILIAR
UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR N 13
CORREO ELECTRONICO: yami_8986@hotmail.com
TELEFONO 9612020142 MATRICULA: 991451561

ASESOR METODOLOGICO:

DR. LUIS ERNESTO BALCAZAR RINCON
MEDICO NO FAMILIAR
HOSPITAL GENERAL DE ZONA N 2
CORREO ELECTRONICO: umqbalcazar@gmail.com
TELEFONO 921 658 1984
MATRICULA: 99332495

ASESOR DE CONTENIDO:

DRA. YUNIS LOURDES RAMIREZ ALCANTARA
MEDICO FAMILIAR
UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR N 13
CORREO ELECTRONICO: yunisra@hotmail.com
TELEFONO 961 658 2278
MATRICULA: 99074447



BENEMERITA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION ESTATAL CHIAPAS
UNIDAD MEDICINA FAMILIAR N° 13
TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS**



**“AUTOEVALUACIÓN DE HABILIDADES Y COMPETENCIAS PARA LA
INVESTIGACIÓN EN PROFESORES DE RESIDENCIA MEDICA IMSS,
CHIAPAS”**

TESIS DE POSGRADO PARA OBTENER EL DIPLOMA DE:

MÉDICO ESPECIALISTA EN MEDICINA FAMILIAR.

PRESENTA

**DRA. BRENDA YAMILETH ALFONZO RAMOS
MEDICO RESIDENTE DE MEDICINA FAMILIAR**

ASESOR METODOLOGICO

**DR. LUIS ERNESTO BALCAZAR RINCON
MEDICO NO FAMILIAR**

ASESOR DE CONTENIDO:

**DRA. YUNIS LOURDES RAMIREZ ALCANTARA
MEDICO FAMILIAR**

AUTORIZACION

**DR. PAUL CONSTANTINO SANTIESTEBAN
COORDINADOR AUXILIAR MEDICO DE
EDUCACION EN SALUD, OOAD
CHIAPAS**

**DR. HECTOR ARMANDO RINCON LEON
COORDINADOR AUXILIAR MEDICO DE
INVESTIGACION EN SALUD, OOAD
CHIAPAS**

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS FEBRERO 2024.

ÍNDICE

I.Resumen.....	1
II.Marco teórico.....	4
III.Justificación.....	18
IV.Planteamiento del problema.....	20
V.Objetivos.....	22
V.i objetivos generales.....	22
V.ii objetivos específicos.....	22
VI. Hipótesis.....	23
VII.Material y métodos.....	24
Tipo del estudio y Diseño del estudio	24
Límites de tiempo y espacio del estudio.....	24
Universo.....	24
Muestra.....	24
Criterios de selección de la muestra.....	25
Características del instrumento.....	26
VIII.Procedimiento.....	27
IX.Definición Conceptual y Operacionalización de Variables.....	28
X.Consideraciones éticas.....	32
XI.Recursos para el estudio.....	38
XII.Resultados.....	39
XIII.Discusión.....	56
XIV.Conclusión y propuestas.....	61
XV.Cronograma de actividades.....	62
XVI.Bibliografía.....	63
XVII.Anexos	67

I. RESUMEN

Título: Autoevaluación de las habilidades y competencias para la investigación en profesores de residencia medica IMSS, Chiapas

Número de centros participantes del IMSS: 1. Hospital General de Zona número 2, IMSS de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Número de profesores académicos de residencias médicas del Hospital General de Zona número 2, del IMSS de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Antecedentes: La investigación en la actualidad es una herramienta crucial para el desarrollo de un país, con avances tecnológicos, ambientales y de salud, en muchos países aportan y apoyan la investigación. México cada vez impulsa la investigación, sin embargo, aún estamos muy por debajo en comparación con otros países. Es importante conocer las bases y que los profesionistas desarrollen habilidades y competencias investigativas, conocer las deficiencias, e impulsar proyectos de que mejoren la calidad y aprendizaje en la investigación.

Objetivo General: Conocer las habilidades y competencias para la investigación en profesores de residencia medica IMSS, Chiapas

Material y Métodos. Estudio cuantitativo, descriptivo. Se realizó en profesores de residencias médicas del, Hospital General de Zona número 2, del IMSS de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. La herramienta de recolección de datos fue un cuestionario llamado Autoevaluación de habilidades y competencias para la investigación que nos permitió analizar las características psicométricas para evaluar la autopercepción de los profesores en sus habilidades y competencias para la investigación científica. El cuestionario estuvo integrado por 6 dominios con un total 40 preguntas relacionadas con las habilidades y competencias de investigación obteniendo información sobre los dominios de búsqueda de información, dominio para el ámbito tecnológico, dominio metodológico, dominio para la comunicación

escrita y oral y las habilidades para trabajar en equipo. Así como preguntas generales de identificación edad, sexo, tipo de especialidad, años de egreso, categoría, turno laboral, tipo de contratación.

Para la captura de datos se utilizó el programa SPSS, versión 21 en español para Windows, con el objeto de análisis, se manejó estadísticas descriptivas como: frecuencias y porcentajes y medidas de tendencia central. También se asoció variables independientes cuantitativas con cualitativas utilizando ANOVA de una vía y t- Student para muestras independientes.

Periodo de estudio: 01 de marzo del 2021 al 01 de septiembre del 2023

Recursos e infraestructura: Recursos humanos: Un médico residente de la Especialidad de Medicina Familiar, 2 asesores; un asesor de contenido y un asesor metodológico. Recursos físicos: Área física: Hospital General de Zona número 2, IMSS de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Instrumentos de medición, Cuestionario.

Paquete estadístico SPSS (Statistical Package for the Social Science) versión 21 en español para Windows. Financieros: Serán proporcionados por el investigador. Pago por paciente que realizara el patrocinador (moneda nacional): No aplica.

Experiencia de grupo: Los investigadores cuentan con los conocimientos en Metodología de la investigación que han adquirido durante su formación Académica. Los asesores han participado en asesoría en trabajos de investigación.

Resultados y conclusión

De acuerdo a los resultados obtenidos se reporta tener mayor Dominio tecnológico, búsqueda de resultados, dominio en la comunicación escrita, dominio metodológico, dominio en la comunicación oral y por último la habilidad para trabajar en un equipo de investigación.

Es importante concientizar a los profesores que se dedican a la formación de los alumnos, seguir en continuo aprendizaje de la investigación, realizar investigaciones para mejora continua y potencializar el desarrollo de nuestro país, a si también involucrar al alumnado en dichos procesos y diseñar estrategias que contribuyan al desarrollo de competencias para la investigación.

Palabras Clave: autoevaluación, investigación, habilidades, competencias, educación y docentes.

II. MARCO TEÓRICO

La investigación en la actualidad forma un papel importante en el desarrollo y la economía de un país. Gracias a la investigación se han tenido grandes avances en la ciencia, innovación de nueva tecnología, avances en las ciencias de la salud.

Iniciaremos la revisión de la literatura definiendo que es la investigación, Tamayo y Tamayo 2005 lo define como “un proceso que, mediante la aplicación del método científico, procura obtener información relevante y fidedigna, para entender, verificar, corregir o aplicar el conocimiento” (1)

Según Hernández R. “La investigación científica es rigurosa y organizada.” Esta debe cumplir dos propósitos fundamentales; la generación de nuevos conocimientos y teorías; y la resolución de problemas. (2)

La investigación se realiza por medio de un conjunto de procesos las cuales deben ser de manera sistemática, se puede manifestar en tres formas cuantitativas, cualitativas y mixtas. (2)

Es una herramienta que nos permite conocer el mundo que nos rodea y toda persona es capaz de practicarla, por eso se dice que su carácter es universal. (2)

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) comenta que “la investigación es un factor de aceleración del desarrollo económico y a la vez, un elemento determinante en la construcción de sociedades más sostenibles y susceptibles de preservar mejor los recursos naturales del planeta” (3)

La investigación se basa en definir objetivos, realizar estrategias para llegar a estos objetivos, realizar programas, lineamientos de gestión e instrumentos de medición, con el fin de generar, aplicar y transferir los conocimientos científicos y tecnológicos. Para que, a través de estos nuevos conocimientos, se divulguen a la sociedad para contribución del desarrollo de un país. (4)

¿Qué es un investigador?

Ahora que sabemos que es la investigación, debemos definir que es un investigador y qué características tiene un investigador.

Rivas, menciona varias definiciones, de acuerdo a los diferentes campos “una manera poética; es alguien que busca la verdad.” “De forma escéptica; es alguien que busca respuestas a los problemas que observa y que desconfía de sus respuestas”. “En forma filosófica; es alguien que ama el conocimiento”. “la teoría de la complejidad: alguien que busca pequeñas evidencias que den un poco de luz a una realidad esquiva, compleja y cambiante y muchas veces caótica.” (5)

De una manera más universal Rivas la define “es una persona que crea conocimiento original.” (5)

El investigador debe de tener conocimientos en metodología de la investigación. Las universidades son las encargadas de generar profesionales altamente calificados, para que sean capaces de generar nuevos conocimientos a través del método científico, ser competentes y tener habilidades investigativas. Estas habilidades y competencias, se van desarrollando durante su preparación académica durante el pregrado y posgrado.

¿Qué significa competencias?

Las competencias son importantes, durante su formación académica, aprender a desarrollar habilidades, resolver problemas, trabajar en equipo, desarrollar la habilidad del pensamiento crítico, de la responsabilidad, solidaridad, compromiso social y toma de decisiones. (6)

Comenta Jaik que existen diversos enfoques para abordar los conceptos de competencias, ya que existen varias definiciones; propone cuatro enfoques diferentes: “el enfoque conductual, el funcionalista, el constructivista y el complejo”. (6)

El enfoque conductual: se refiere al talento humano, seleccionar adecuadamente el personal de acuerdo a sus competencias para desarrollar un mejor desempeño y aumentar sus niveles de competitividad (6)

Enfoque complejo: se comprende de una visión más compleja, humanitario y ético. Enfatiza asumir competencias como procesos complejos que involucran problemas personales, sociales, ambientales, laborales, científicos y culturales. Buscando un equilibrio con el ambiente. (6)

Mencionaremos unas definiciones ya que revisando la literatura encontramos múltiples definiciones, de acuerdo a los diferentes contextos en las que se desarrollan.

“La competencia son el conjunto de conocimientos, destrezas y aptitudes necesarios para resolver de forma autónoma problemas profesionales y tener la capacidad de colaborar en su entorno profesional y en la organización del trabajo” (6)

“Conjunto de conocimientos, procedimientos y aptitudes combinados, coordinados e integrados en la acción, adquiridos a través de la experiencia que permite al individuo resolver problemas específicos de forma autónoma y flexible en contextos singulares” (6)

La competencia, por tanto, se refiere “al dominio de una práctica, sustentado por el desarrollo de alguna o algunas habilidades. Competencia es la capacidad de poner en acción conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes. Las competencias son capacidades complejas que poseen distintos niveles de integración se ponen de manifiesta en una gran variedad de situaciones correspondiente a los diversos ámbitos de la vida humana, profesional y social”. (7)

Las distintas competencias están “asociadas con diversos saberes: saber conceptual (saber); saber procedimental (saber hacer); saber actitudinal (saber ser) y saber metacognoscitivo (saber aprender)” (7).

La Oficina Internacional de Educación de la UNESCO (OIE) define tres categorías de competencias: “competencia = potencial para actuar + contenido académico / técnico: se trata de tener el conocimiento para saber el que hacer y la técnica de cómo realizarlo. (8)

“competencia = potencial para actuar + contexto: se trata de competencias genéricas: la competencia para ser abierto, asertivo, creativo, buscar información, estar orientado al detalle, demostrar rigor científico, etc.” (8)

“competencia = potencial para actuar + contenido académico / técnico + situación: son las competencias situacionales, que sólo tienen sentido si se caracterizan por una familia de situaciones que tratar, la cual está definida por un conjunto de contenidos que el alumno supuestamente adquiere y que debe volver a utilizar en ciertas situaciones” (8)

Desde un punto de vista médico las competencias corresponden a las atribuciones que todo médico debe de poseer. (9)

Menciona Jaik “es el conjunto de conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas necesarias para llevar a cabo la elaboración de un trabajo de investigación” (6)

En su libro de JAİK menciona que los alumnos deben pasar por procesos donde pueda adquirir los fundamentos filosóficos, epistemológicos, metodológicos y técnicos instrumentales, con el fin de que construyan conocimientos científicos en su vida profesional, que logren expresar sus trabajos en forma oral y escrita y participen en la aplicación de conocimientos a través de la práctica metodológica (6)

Donde añade que también debe ser “idoneidad”, que a eficacia y pertenencia y con “responsabilidad” en el sentido que debe actuar de acuerdo a sus valores y principios y valorar las consecuencias (6)

Ruiz Pimentel en su investigación, nos refiere que las competencias profesionales, se adquieren del conocimiento socioconstructivismo, a través de las experiencias que hemos vivido y las relaciones que fueron influyendo en su entorno, no solo los conocimientos adquiridos en el aula, impartidas del maestro al alumno (10)

Pimentel R. Realizo una autoevaluación a los alumnos próximos a egresar como psicólogos, después de un año de aprendizaje en metodología de investigación y estrategias didácticas, con tres catedráticas con amplia experiencia y capacitación en investigación con el reconocimiento ante el programa de mejoramiento del profesorado. Concluyendo que incluir las competencias profesionales en el modelo educativo a nivel superior es una buena alternativa para generar mayor calidad, en el profesional para su formación académica. (10)

Ruiz Pimentel añade que las instituciones educativas, deben asumir la responsabilidad de promover acciones en el ámbito pedagógico y didáctico, donde el profesorado realice modificaciones que se reflejen en la práctica docente, donde incluyan estrategias didácticas que desarrollen el ámbito del socioconstructivismo, donde el alumno adquiera su aprendizaje a través de las experiencias, del trabajo individual y en grupo. De ahí la importancia de que el docente este en constante capacitación que permita desarrollar en sus alumnos, las competencias similares a las que pretende formar. (10)

Hasta aquí hemos hablado de competencia en sus diferentes conceptos de una forma generalizada, podemos decir que las competencias es saber usar la información que adquirimos durante nuestra formación, habilidades que aprendemos y desarrollamos, para poder expresarlo a un problema en particular, de manera clara objetiva y eficiente, así decimos que somos competentes para realizar un trabajo o un proyecto.

Las competencias en la investigación como Rivas menciona en su trabajo de revisión un investigador debe tener 9 competencias investigativas.

Estas competencias son: “planteamiento de un problema de investigación, elaboración de un marco contextual, revisión del estado del arte, construir y validar modelos, creación y validación de un instrumento de recolección de datos, dominar las técnicas de análisis de datos, saber estructurar un documento científico y dominar la escritura científica, saber participar en una actividad científica como

conferencista y por último, tener conocimiento de idiomas y sensibilidad hacia el arte y la cultura universales.”(5)

Las competencias investigativas es la aplicación del conocimiento que se adquiere en la actividad investigativa, como las habilidades de observación, el cuestionamiento, trabajo de campo, experimentar e interpretar la información obtenida y poder transmitirla a través de las publicaciones. (11)

¿Cuáles son las habilidades que debe tener un investigador?

Igual que las competencias se encontraron diferentes definiciones para las habilidades investigativas.

Según Martínez R. Las habilidades la definen como el Dominio de acciones de manera racional desarrolla una actividad, con ayuda de los conocimientos y hábitos que el investigador posee para la búsqueda y resolución de un problema, por medio del proceso de investigación. (12)

Las habilidades básicas de investigación, están representadas por habilidades interdisciplinarias como son lógicas del pensamiento como la capacidad de analizar, comparar, abstraer y generalizar la información obtenida, observar, describir, definir, explicar, argumentar, ordenar modelar y comprender problemas, que son necesarias para desarrollar cualquier trabajo, así también habilidades docentes generales, como realizar búsqueda de información y las comunicativas. (12)

Martínez y Márquez clasifican las habilidades investigativas en cuatro tipos: “a) habilidades básicas de investigación, habilidades propias de la ciencia particular y habilidades propias de la metodología de la investigación pedagógica b) habilidades para problematizar, teorizar y comprobar la realidad objetiva c) habilidades de percepción, instrumentales, de pensamiento, de construcción conceptual, de construcción metodológica, de construcción social del conocimiento y meta cognitivas, d) habilidades investigativas de mayor integración para la enseñanza del pregrado tales como: solucionar problemas profesionales, modelar, ejecutar, obtener, procesar, comunicar información y controlar (12)

La habilidad investigativa solucionar problemas profesionales se define como “el dominio de la acción tendiente a la solución de contradicciones del entorno técnico-profesional con el recurso de la metodología de la ciencia”. Esto es posible mediante la ejecución de las siguientes acciones (12)

La práctica de solución de problemas profesionales, se enfoca en la acción de soluciones contradictorias en el ámbito técnico-profesional, utilizando la ciencia de la metodología de investigación, Martínez y Márquez menciona que es posible ejecutando las siguientes acciones “Modelar: observar la situación; precisar los fines de la acción; establecer dimensiones e indicadores esenciales para ejecutar la acción; anticipar acciones y resultados. Obtener: localizar; seleccionar; evaluar; organizar; recopilar la información. Procesar: analizar; organizar, identificar ideas claves; reelaborar la información, comparar resultados. Comunicar: analizar la información; seleccionar la variante de estilo comunicativo según el caso; organizar la información; elaborar la comunicación. Controlar: observar resultados; comparar fines y resultados; establecer conclusiones esenciales; retroalimentar sobre el proceso y los resultados de la acción” (12)

Evaluación de Competencias y habilidades investigativas.

Para poder valorar el grado de aprendizaje y desarrollo de las habilidades son necesarios los instrumentos de evaluación, que permiten valorar la efectividad de lo que se está promoviendo a nivel profesional.

En un artículo de revisión se basó en la búsqueda de instrumentos que evaluaran competencias investigativas y ciertas habilidades, donde el autor concluyo que, debido a la complejidad de estos conceptos, y de las distintas definiciones que existen, los instrumentos de evaluación no son congruentes unos con otros, a pesar de que el constructo evaluado sea el mismo. (11)

Una investigación se realizó una autoevaluación de las habilidades y competencias investigativas a estudiantes de psicología que cursaban la materia de diseños de investigación, Por de medio instrumento autoevaluación de las habilidades y competencias investigativas Realizado por Rivera, Torres, García, Salgado, Arango

y Caña (2010), que consta de 5 dominios básicos para la investigación 1) la búsqueda y análisis de la información. 2) dominio tecnológico 3) dominio metodológico 4) dominio para la comunicación de resultados y 5) habilidades para trabajar en equipo de investigación. Obteniendo un buen nivel en las habilidades y competencias para la investigación después del transcurso de las materias de investigación. Con una confiabilidad de alfa de Cronbach de .930. (7)

La investigación en la formación de profesionales

Los retos en la educación superior cada vez son más exigentes y el nivel de competencia cada vez es más alto, por lo que se plantea la necesidad de nuevos procesos educativos, para la formación de profesionales con un nivel de excelencia y calidad. (13)

Los profesores para estar a la altura de los nuevos retos, tiene la obligación de dominar los conocimientos científicos- técnicos de las disciplinas que imparten, así como tener habilidades y la capacidad de poder transmitir este contenido a sus estudiantes generando profesionales de calidad. (13)

Serra V. menciona la gran importancia que tiene el tutor durante la formación del posgrado es la de “aplicar la visión científica del mundo en las investigaciones, dominar y aplicar el método científico, proyectar y conducir investigaciones clínicas, epidemiológicas, biomédicas y sociales, crear e innovar y producir intelectualmente.” (13)

En un estudio que realizó Carrillo L. a sus alumnos en Lima, reporta que El 71,2% de los alumnos manifestó tener la intención de dedicarse a la investigación, sin embargo, mencionaron que los principales motivos para no dedicarse a la investigación fueron el alejamiento de la práctica clínica, la falta de habilidades, y la falta de apoyo. (14)

¿Cuál es la importancia de México en la investigación?

García V. menciona que “Uno de los retos que tiene México es desarrollar una sociedad del conocimiento dinámica y flexible que permita llevar al país a su máximo potencial” (4)

Esta responsabilidad recae en las universidades que están encargadas en la formación de profesionales, enfocándose cada vez más en que los alumnos se adentren al mundo de la investigación.

Por lo tanto, el desarrollo económico de nuestro país actualmente está enfocado en la investigación y desarrollo.

El instituto de estadísticas de la UNESCO informa que el capital de PIB que gasta nuestro país en desarrollo e investigación (D+I) es de un 0.4% del PIB equivalente a \$9,458.5 millones. Dentro de este gasto lo ejerce mayormente universidades con \$4,617.5 millones, el gobierno con \$3,058.3 millones, y con un menor porcentaje el sector de empresas con \$1,688.1 millones e instituciones privadas sin fines de lucro con \$94,576. k. También nos informa que México hay 260 investigadores por cada millón de habitantes, siendo la mayoría hombres con un 67% y mujeres con un 33%. (15)

En 2019, Estados Unidos, Japón, Alemania, Corea y Francia fueron los países con mayor desempeño en D+I en el área de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). Según las últimas estadísticas la República de Corea invierte el 4,1% de Producto Interno Bruto (PIB) a la D+I con un equivalente de \$73,099.8 millones. Siendo estas con mayor inversión el sector de empresas con \$57,180.5 millones, el gobierno y las universidades con 8,196.6 millones y \$6,614.4 respectivamente. Siendo las instituciones privadas sin fines de lucro con \$1,108.3 millones. Dentro de sus recursos humanos tiene aproximadamente 6,826 de investigadores por millón de habitantes predominando el género masculino con un 82% y el género femenino con un 19%. (15)

El informe de la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha solicitado a los países que sigan invirtiendo en materia de investigaciones con el fin de crear un sistema universal sanitario, que se adapte a cada situación del país. (16)

A si mismo demuestra la importancia de la investigación a nivel sanitario, utilizándola para determinar los problemas de salud más frecuentes a afrontar, a estructurarse a seguir del sistema y como se evalúan los progresos realizados. (16)

Los estudios de casos realizados en muchos países demuestran la importancia que para mejorar la salud revisten las investigaciones nacionales y mundiales, investigaciones que abarcan desde la prevención y el control de enfermedades específicas hasta la mejora del funcionamiento de los sistemas de salud. Los resultados de esos estudios hacen hincapié en la necesidad crucial de emprender investigaciones a nivel local, para que los investigadores puedan tener en cuenta los factores específicos más importantes en cada país. (16)

Los estudios realizados en diversos países han demostrado la importancia de la investigación para mejorar programas de salud, abarcando temas de importancia como la prevención, así como el control de enfermedades específicas. Por tal razón se debe apoyar y tomar la debida importancia, haciendo hincapié a localidades e invitándolas a que emprendan en los proyectos de investigación. (16)

"Las investigaciones para una cobertura sanitaria universal no son un lujo; son, ante todo, fundamentales para el descubrimiento, el desarrollo y la realización de las intervenciones que se necesitan para mantener la buena salud", se dice en el informe (16)

"Todas las naciones deben ser tanto productoras como consumidoras de investigaciones. La creatividad y la competencia de los investigadores son la piedra angular de los programas académicos y de salud pública", dice el Dr. Christopher Dye, director de la Oficina de Información Sanitaria, VIH/sida, Tuberculosis, Malaria y Enfermedades Tropicales Desatendidas, y autor principal del informe. (16)

También comenta el Dr. Dye."La existencia de un amplio abanico de estudios de investigación básica y aplicada es fundamental para lograr la cobertura sanitaria universal, pero el desfase entre los conocimientos teóricos y la acción se está corrigiendo muy lentamente. Tenemos que acelerar el proceso de acercamiento entre investigadores e instancias decisorias, a fin de mejorar la cobertura de servicios de salud". (16)

La investigación es de suma importancia ya que nos ayuda a resolver problemas de salud que faceta a nuestra población, además de generar un impacto positivo. En la atención primaria de la salud, está relacionada íntimamente con los problemas de salud de una población atendiendo los problemas sociales, epidemiológicos, incrementando la prevención y a proporción de salud; por lo que se deben establecer estrategias para la formación y capacitación de investigadores; motivando por medio de asesores, científicos, profesores de mayor experiencia. Los resultados de las investigaciones deben aplicarse y llegar a generalizar con el fin de obtener beneficios para la salud de la población. El uso de la investigación garantiza mayor calidad de los servicios, avances médicos, para brindar a una población. Es muy importante que los profesores tengan y estén obligados a dominar los conocimientos científicos y técnicos, así como las habilidades y las competencias generales, con el fin de poder transmitir a sus estudiantes este conocimiento y puedan ejercer con mayor calidad este proceso. (13)

La investigación pedagógica en la educación médica se hace también necesaria para la calidad de la enseñanza y en la obtención de un egresado de excelencia.

El concepto de Autoevaluación

Fraile Aranda, menciona a la autoevaluación que "Es la evaluación que una persona realiza sobre sí misma o sobre un proceso y/o resultado personal." (17)

La autoevaluación no solo es para el estudiante si no que el profesorado también puede y debe evaluarse (17)

La autoevaluación dentro del nuevo modelo educativo, es una propuesta innovadora que involucra valores educativos como son la honradez, la dignidad y la formación de personas críticas (17)

Permite a los alumnos ser capaces de autoevaluarse, valorar su desempeño y calificar como evolucionan sus conocimientos y actitudes. (17)

Toro Jaramillo menciona en su artículo de investigación que los profesores de metodología de investigación y evaluadores de trabajo de grado y tesis doctorales, que, en ninguno de sus niveles, durante su formación se enseñe a los estudiantes aspectos básicos que permitan desempeñar con eficiencia y eficacia el rol de profesores de metodología y mucho menos adquirir competencias doctorales, ni mucho menos evaluadores de grado de tesis doctorales (18)

Gómez Sánchez, se basó en 27 bibliografías relacionadas, a la evaluación de competencias y habilidades investigativas en estudiantes de pregrado, menciona que pasar de un tema de importancia, sus conceptos de habilidades y competencias de investigación aún resulta difusas, así como también el incipiente desarrollo de instrumentos de evaluación de competencias y habilidades. Así la necesidad de construcción de instrumentos de evaluación que permitan medir competencias y habilidades investigativas en estudiantes de pregrado, que no solo aborden el aspecto técnico de la investigación si no que tomen cuestiones éticas de la investigación (11)

Carrillo Larco y Carnero en su investigación en estudiantes de primer año en una universidad privada de Perú, Lima con el objetivo de determinar el número de habilidades percibidas relacionadas a la investigación biomédica así mismo determinar la proporción de alumnos interesados en dedicar su carrera a la investigación. El estudio encontró que a pesar de las habilidades para la investigación la autoevaluación de los alumnos de primer año es limitada, poseen interés significativo en dedicarse a la investigación además que este interés es más evidente en estudiantes de mayor edad. (14)

Vera Rivero en su investigación realiza una autoevaluación de habilidades investigativas en alumnos ayudantes de una universidad medica de Cuba, pertenecientes a un grupo MMA; es un movimiento de estudiantes de elevado aprovechamiento docente de una universidad médica en cuba, que presenta aptitudes favorables de una disciplina específica para impartir la docencia y para la investigación con el propósito de fortalecer la calidad de los servicios de salud, en su investigación obtuvo resultados con niveles adecuados y medianamente adecuados en sus desarrollo, además de que a medida que los estudiantes avanzan se incrementa y perfeccionan las habilidades investigativas.(19)

A pesar de sus resultados favorables, el resto de la población estudiantil cubano tiene niveles bajos en cuanto al nivel de preparación de estudiantes de pregrado hacia la investigación encontrando negativas y poco interés en las mismas (19)

En la universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara se realiza anualmente un curso básico de la metodología de investigación dirigido a los miembros del MAA, además dentro de las actividades realizadas por los alumnos de este comité son 5 horas semanales de trabajo de tutor además de labor investigativa que les ha permitido reforzar aquellos contenidos que no son tratados suficientes en las diferentes disciplinas y asignaturas como metodología de investigación científica y estadística (19)

Me parece interesante esta investigación, ya que con la revisión de la literatura en México y Chiapas nos encontramos dentro de los lugares con poco desarrollo de tecnología e investigación, crear movimientos estudiantiles donde su principal objetivo sea la docencia y la investigación permitirá mejor preparación y no solamente a nivel estudiantil, a nivel profesional contar con este tipo de comités para la superación.

En el trabajo Sotelo Castillo, López Venezuela y et al donde realizan la autoevaluación en alumnos de psicología que se encuentran cursando el último bloque de investigación. Utilizando un instrumento llamado “autoevaluación de habilidades y competencias para la investigación de Rivera, Torres, García,

Salgado, Arango y Caña, “donde indican que el nivel alcanzado en habilidades y competencias para la investigación después del transcurso de las materias del bloque de investigación fue bueno en promedio.

El instrumento de la investigación de Sotelo Castillo, López Venezuela et al es el que decidimos desarrollar en este trabajo de investigación el instrumento consta de 40 reactivos tipo Likert con cinco opciones de respuesta relacionadas con el nivel alcanzado (No desarrollada, Insatisfactorio, mínimo necesario, bueno y alto). Los reactivos se agrupan en cinco dominios básicos para investigación: 1) Búsqueda y análisis de información; 2) Dominio tecnológico; 3) Dominio metodológico; 4) Dominio para la comunicación de resultados, y; 5) Habilidad para trabajar en un equipo de investigación. El instrumento obtuvo una confiabilidad de alfa de Cronbach de .930.

III. JUSTIFICACION

La investigación en la actualidad es fundamental para el desarrollo del país y su economía. Ya que actualmente la mayoría de los países apuestan por el fomento de la investigación y la innovación, para impulsar su crecimiento económico sostenible y su desarrollo.

Como menciona la UNESCO la investigación científica no sólo es generadora de conocimientos, sino que contribuye a la mejora de la calidad de la enseñanza superior.

La OCDE en su reporte de principales indicadores de ciencia y tecnología Comenta que, en el 2019, Estados Unidos, Japón, Alemania, Corea y Francia fueron los países con mayor desempeño en investigación y desarrollo (I+D), a diferencia de nuestro país que solo invierte un 0.4% de su PIB en investigación y desarrollo.

También se observa que la mayor parte de la inversión en México es realizada por universidades y el gobierno en contraste con los países de primer mundo, donde su principal inversión es por parte del sector privado.

Actualmente más universidades integran la materia de investigación dentro de su plan de estudios. Los docentes tienen la obligación de tener las capacidades para que sus alumnos desarrollen las habilidades y competencias que necesita un investigador, esto con el fin de prepáralos para un futuro profesional.

En la carrera de medicina y otras enfocadas en ciencias de la salud, existe desde el pregrado la estimulación de investigación y en posgrado, esta actividad se desarrolla aún más con la tesis de especialidades, las maestrías y doctorado. (14)

Importancia de la investigación clínica y su expansión en los profesionales de la medicina es fundamental para dar solución a los problemas de salud que afecta a nuestra población y que generen impacto positivo (14)

Para el profesorado se hace necesaria la estimulación al alumno para que se cree un espíritu investigativo, pero también requiere que el propio profesor esté vinculado

a la superación y a la investigación, reflejo de que se está formando a futuros profesionales.

Como se ha comentado anteriormente las universidades tienen la mayor participación en el desarrollo de investigaciones, cada año se presentan, trabajos investigativos en los fórums de estudiantes de las ciencias médicas.

Sin embargo, se ha observado poca participación por parte de los profesores y de los profesionales, en un artículo de Edumcentro exponen la deficiencia en los profesores para realizar de manera competente el proceso del método científico; así como no reconocer las habilidades que los alumnos necesitan desarrollar.

En el Instituto Mexicano del Seguro Social, también existe una Coordinación de Investigación en Salud, quienes organizan foros de investigación para difundir el conocimiento, además los alumnos que cursan algún posgrado, realizan un trabajo de investigación.

Por eso se considera importante conocer las habilidades y competencias para la investigación que posee el profesorado, de residencias médicas, con el fin de generar un diagnóstico y evaluar la capacidad para desarrollar el proceso metodológico de la investigación científica, con el fin de identificar deficiencias y proponer nuevas estrategias, capacitación con el fin de mejorar la docencia para formar mejores profesionales, capaces de generar conocimiento.

IV. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La organización mundial de la salud (OMS) en su informe 2013, menciona servirse de la investigación para desarrollar un sistema de cobertura sanitaria universal, para determinar los problemas de salud a afrontar. (16)

También revela que en promedio la inversión nacional en investigación de los países de ingresos bajos y medios viene creciendo un 5% anual. El informe también muestra que gracias a la colaboración internacional está aumentando el número de publicaciones sobre investigación sanitarias, aunque los países de ingresos altos siguen predominando en la mayoría de los estudios. Sin embargo, aunque las investigaciones están aumentando en general, lo están haciendo de forma desigual. (16)

Como comenta el Dr., Christopher D. “todas las naciones deben ser tanto productoras como consumidoras de investigaciones. La creatividad y la competencia de los investigadores son la piedra angular de los programas académicos y de salud pública” (16)

La actividad de investigación y desarrollo en México es relativamente baja. La OCDE, menciona en su reporte la relación entre el número de investigadores y el número de profesores es baja. En los Estados Unidos y Europa, los investigadores educativos generalmente se concentran en enseñar en cursos de post-grado y en llevar a cabo investigaciones. En América latina, por otro lado, los investigadores generalmente desarrollan varias funciones al mismo tiempo y con frecuencia cambias sus actividades entre investigación, docencia, consultoría, toma de decisiones e intervención directa. Existe una considerable falta de investigadores educativos con habilidades cuantitativas suficientes como en la mayoría de los países de la OCDE, lo que obstaculiza la investigación para evaluación educativa en un momento crítico. Los vínculos entre la investigación educativa y los practicantes son débiles en general, con poca capacidad para que los profesores se involucren con una reflexión sistemática de sus prácticas educativas y de participar en proyectos de investigación con investigadores experimentados

La base institucional de la incipiente investigación que se desarrolla en Chiapas, se enfrenta no solo a la inconsistencia de apoyo financiero y político de la región, del gobierno estatal y de las instituciones, se enfrenta a obstáculos relativos a infraestructura física y humana. La desarticulación entre la investigación y los requerimientos del desarrollo regional se hace más evidente en entidades económica y culturalmente desfavorecidas como es Chiapas. (20)

De acuerdo con el Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (IMCO) y la Confederación Patronal de la República Mexicana, (COPARMEX), Chiapas es una de las entidades menos competitivas del país. El índice de competitividad global ocupa la posición 30, solo por arriba de Oaxaca y Guerrero. Cabe destacar que en el índice de potencias de Innovación ocupa la novena posición. (21).

Tanto a nivel mundial como a nivel estatal se observa la deficiencia y las pocas aportaciones de los profesionales para realizar investigación científica. A pesar de que cada año se observan más proyectos de investigación y el aumento de la inversión del PIB hacia la investigación y desarrollo, aún estamos muy por debajo de los países con altos recursos. Ante esta problemática, surge esta investigación de evaluar al profesorado de residencias médicas, de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez para identificar si poseen las habilidades y competencias, para realizar investigación. Con el fin de detectar posibles deficiencias y pautar nuevas estrategias de capacitación, para aumentar el interés en la investigación médica., es por ello que es importante realizar la siguiente interrogante:

¿Cuáles son las habilidades y competencias para la investigación que poseen los profesores de residencia médica del Hospital General de Zona número 2, del IMSS de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas?

V. OBJETIVOS

Objetivo general:

Conocer la autoevaluación de habilidades y competencias para la investigación científica en profesores que participan en la formación académicas en residencias médicas

Objetivos específicos:

- Conocer las características sociodemográficas como edad, sexo, tipo de especialidad, años de egreso de la especialidad, turno laboral, tipo de contratación.
- Identificar si los profesores de residencias médicas han realizado algún posgrado en la materia de docencia y/o investigación.
- Conocer si los profesores de residencias médicas han colaborado con otras instituciones en proyectos de investigación.
- Conocer la relación de la edad, sexo, tipo de especialidad, años de egreso de la especialidad, turno laboral, tipo de contratación, de los profesores de residencias médicas con respecto a las habilidades y competencias que poseen de la investigación científica.

VI. HIPOTESIS

Hipótesis general

- El 50 por ciento de los profesores de residencias médicas, del Hospital General de Zona número 2, del Instituto Mexicano del Seguro Social de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. no poseen habilidades y competencias para la investigación científica.

Hipótesis específicas

- El 50 % de los profesores de residencias medicas del Hospital General de Zona número 2, del Instituto Mexicano del Seguro Social de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; Han realizado al menos un posgrado en la materia de docencia y/o investigación.
- Menos del 30 % de los profesores de residencias médicas del Hospital General de Zona número 2, del Instituto Mexicano del Seguro Social de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; han colaborado con otras instituciones en proyectos de investigación.
- Entre mayor edad, mayor puntuación de habilidades y competencias para la investigación, el género masculino investigadores predomina mayor puntaje respecto a las mujeres investigadoras, los médicos jóvenes tienen mayor puntaje habilidades y competencias para la investigación con respecto a los de mayor edad, no hay predominio según el tipo de especialidad que tenga más investigaciones realizadas, el tipo de contratación predominante es 02 (base) y el turno es matutino.

VII.- MATERIAL Y MÉTODOS

Diseño del estudio:

Se realizó un estudio de tipo cuantitativo, descriptivo.

Periodo del estudio:

Periodo de Estudio: 01 de marzo 2021 a 01 septiembre de 2023.

Periodo de Recolección de datos: 01 de octubre 2021 al 01 de marzo del 2022.

Lugar de Estudio:

Se llevó acabo en el Hospital General de Zona número 2, del Instituto Mexicano del Seguro Social de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Universo de trabajo:

Profesores de residencia médicas del Hospital General de Zona número 2, del Instituto Mexicano del Seguro Social de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Tipo de muestreo:

No probabilístico por conveniencia

Tamaño de muestra: 64

Criterios de Selección de la Muestra

A). - Criterios de inclusión:

Profesores que colaboraron en la actividad académica y/o operativa en residencia médica del Hospital General de Zona número 2, del Instituto Mexicano del Seguro Social de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

B). - Criterios de exclusión.

Profesores que colaboraron en la actividad académica y/o operativa en residencia médica del Hospital General de Zona número 2 del Instituto Mexicano del Seguro Social de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Que no quisieron participar en el proyecto de investigación

Profesores que colaboraron en la actividad académica y/o operativa en residencia médica del Hospital General de Zona número 2, del Instituto Mexicano del Seguro Social de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Que se encontraron en periodo vacacional, licencia, ausentismo no programado durante la recolección de datos.

C). - Criterios de eliminación.

Cuestionarios incompletos.

Características Del Instrumento

Instrumento de medición: El instrumento titulado “Autoevaluación de habilidades y competencias para la investigación”, desarrollado por María Elena Rivera Heredia, Claudia Karina Torres, Fernando García Gil de Muñoz, Rosa Salgado Brito, Lidia Elena Caña, Luis Gabriel Arango y Elizabeth Palacios en 2005. Se trata de un instrumento que autoevalúa las habilidades y competencias para la investigación, para la construcción de este instrumento los autores analizaron las actitudes, habilidades, destreza y conocimientos que pueden indicar que una persona cuenta con competencias en investigación y determinaron un listado de las mismas el cual se adaptó a manera de escala de evaluación en la que el puntaje mínimo es 0 y el máximo es 4, el instrumento está conformada por 40 reactivos tipo Likert con cinco opciones de respuesta relacionadas con el nivel alcanzado (no desarrollada, insatisfactorio, mínimo necesario, bueno y alto). Los reactivos se agrupan en seis dominios básicos para investigación.

- I. Búsqueda de información
- II. Dominio tecnológico en la utilización de paquetes estadísticos,
- III. Dominio metodológico
- IV. Dominio para la comunicación oral
- V. Dominio para la comunicación escrita
- VI. Habilidad para trabajar en un equipo de investigación.

El instrumento obtuvo una confiabilidad de alfa de Cronbach de .930

Análisis Estadístico

Para la recolección y captura de datos se utilizó el programa SPSS versión 21 en español para Windows, con objetivo de analizar, se manejó estadísticas descriptivas como: porcentajes y frecuencias, medidas de tendencia central para variables cuantitativas. ANOVA de una vía, t-Student para muestras independientes. Se presentaron en gráficas y tablas de frecuencia.

VIII. PROCEDIMIENTO

Este estudio fue sometido a una revisión por parte del Comité Local de Investigación en Salud Número 703 y el Comité Local de Ética en Investigación en Salud Número 7038 de la Unidad de Medicina Familiar No. 13 de Tuxtla, Gutiérrez, Chiapas. Se aprobó por el Sistema de Registro Electrónico del Comité de Investigación (SIRELCIS) con número de registro R-2021-703-088. Posteriormente se solicitó autorización mediante un documento al director del Hospital General de Zona número 2 del Instituto Mexicano del Seguro Social de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas para la aplicación de encuestas a los profesores de residencia médicas a quienes se les explicó ampliamente la razón y objetivos del estudio, brindándoles para su autorización el consentimiento informado y asentimiento. Cada participante respondió la encuesta de acuerdo a la percepción de sus conocimientos.

No se solicitó nombre ni número de seguro social para guardar la confiabilidad y anonimato de entrevistado. Se realizó el análisis e interpretación de las encuestas, se realizó la captura de los resultados en el programa SPSS (Statistical Package for the Social Sciences), mediante estos resultados se otorgó un análisis y propuestas de mejora en beneficio de los de la sociedad estudiantil y profesorado de residencias médicas.

IX. DEFINICIÓN CONCEPTUAL Y OPERACIONALIZACION DE VARIABLES.

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	TIPO DE VARIABLE	INDICADOR
Autoevaluación de habilidades y competencias	<p>Evaluación que alguien se hace de sí mismo o de algún aspecto o actividad propia. Habilidades capacidad y disposición para algo</p> <p>Competencias: aptitud o idoneidad para hacer algo o intervenir en un asunto determinado</p>	<p>Autoevaluación de habilidades y competencias para la investigación</p>	<p>Intervalo Ordinal</p>	<p>No desarrollada</p> <p>Insatisfactorio</p> <p>Mínimo necesario</p> <p>Bueno</p> <p>Alto</p>
Edad	<p>Es el tiempo de existencia que tiene una persona o cualquier otro ser vivo o no vivo desde su creación o nacimiento, hasta la actualidad.</p>	<p>Número de años cumplidos. Que nos refiere el entrevistado al momento de la encuesta</p>	<p>Nominal</p>	<p>Indefinido</p>

Sexo	Variante biológica y genético que separa a los seres humanos en dos posibilidades solamente: mujer u hombre.	Según Sexo de pertenencia.	Nominales Dicotómicas	Masculino Femenino
Especialidad	Rama de una ciencia de la medicina cuyo objeto es una parte limitada de ellas, sobre la cual poseen saberes o habilidades muy precisos quienes la ejercen	Tipo de especialidad	Nominales	Medicina interna Ginecología y obstetricia Pediatría Cirugía general Medicina familiar Urgencias Otras
Años de egreso de la especialidad	Años de que una persona sale de una institución educativa después de haber concluido sus estudios	Tiempo en años.	Nominal	Número de Años
Turno laboral	Espacio horario durante el cual se desarrolla la actividad laboral	Horario de turno laboral	Nominal	Matutino Vespertino Nocturno

				Jornada acumulada
Tipo de contratación	Documento con el cual se establece un marco legal que formaliza la prestación de un trabajo personal a cambio de recibir un salario como retribución.	Tipo de contratación	Nominal Dicotómicas	Base Contrato
Posgrado en docencia y/o	Ciclo de estudios de especialización posterior a la graduación o licenciatura, en la materia de docencia o investigación	Grado de estudio en docencia o investigación	Nominal Dicotómica	Si No
Colaboración con otras instituciones en proyectos de investigación	Es una asociación entre dos o más partes que trabajan juntas para resolver problemas complejos y tomar	Colaboración con otras instituciones	Nominal Dicotómica	Si No

	decisiones con conocimiento de causa. Y desarrollar soluciones que puedan tener un impacto significativo en la sociedad.			
--	---	--	--	--

X.- CONSIDERACIONES ÉTICAS

Este trabajo de investigación se apegó al reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Investigación y a las normas éticas. Se tomo en cuenta lo establecido en el título segundo “de los aspectos éticos de la investigación en seres humanos”, en materia de investigación para la salud en México (SSA 2018), los resultados que se obtuvieron fueron confidenciales y se protegió la privacidad de cada participante en este estudio. **Fue sometido a evaluación por el Comité Local de Investigación en Salud No. 703 y el Comité de Local de Ética en Investigación en Salud No. 7038 de la Unidad de Medicina Familiar No. 13** de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, del Instituto Mexicano del Seguro Social, donde se analizó para valorar su viabilidad y su realización. Este proyecto se realizó tomando en cuenta el respeto a los derechos de privacidad de la información obtenida de cada participante, el cuestionario fue aplicado de forma directa y confidencial. Previamente a la aplicación del cuestionario se les otorgo una explicación rápida, clara y precisa del contenido de la encuesta, el objetivo del estudio y la importancia de los resultados obtenidos, garantizando aclarar cualquier duda y recibir respuesta a cada una de ellas, además de explicar que tenían la libertad de abandonar el estudio en el momento que decidieran sin tener repercusiones en su atención en los diferentes servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, de esta manera se apegó a las buenas prácticas clínicas. Esta investigación tuvo apego a la Ley General de Salud en materia de investigación para la salud en México (Secretaria de Salud 2014); En su título segundo “De los aspectos éticos de la investigación en seres humanos”. **La presente investigación se consideró con riesgo mínimo** de acuerdo a lo establecido en el capítulo I Disposiciones comunes, Artículo 17 Párrafo 2: II.- “Investigación con riesgo mínimo: Estudios prospectivos que emplean el riesgo de datos a través de procedimientos comunes en exámenes físicos o psicológicos de diagnósticos o tratamiento rutinarios, entre los .que se consideran: pesar al sujeto, pruebas de agudeza auditiva; electrocardiograma, termografía, colección de excretas y secreciones externas, obtención de placenta durante el parto, colección de líquido amniótico al romperse las membranas, obtención de saliva, dientes

deciduales y dientes permanentes extraídos por indicación terapéutica, placa dental y cálculos removidos por procedimiento profilácticos no invasores, corte de pelo y uñas sin causar desfiguración, extracción de sangre por punción venosa en adultos en buen estado de salud, con frecuencia máxima de dos veces a la semana y volumen máximo de 450 ml. en dos meses, excepto durante el embarazo, ejercicio moderado en voluntarios sanos, pruebas psicológicas a individuos o grupos en los que no se manipulará la conducta del sujeto, investigación con medicamentos de uso común, amplio margen terapéutico, autorizados para su venta, empleando las indicaciones, dosis y vías de administración establecidas y que no sean los medicamentos de investigación que se definen en el artículo 65 de este Reglamento, entre otros”. Lo anterior secundario a que se obtuvo información en base a la aplicación de una encuesta, por lo que se realizó consentimiento informado en este estudio. Para proteger la privacidad de los participantes, el instrumento de recolección de datos no llevo nombre ni dirección, se mantuvo apego a las fracciones I, VI, VII y VIII. Con respecto al consentimiento informado, se estableció lo determinado en el Artículo 23 del mismo reglamento: “En caso de investigaciones con riesgo mínimo, la Comisión de Ética, por razones justificadas, podrá autorizar que el consentimiento informado se obtenga sin formularse escrito”. Además, se siguieron las **recomendaciones estipuladas por las Buenas Prácticas Clínicas de Investigación en salud del consejo Internacional de Armonización** de los requisitos técnicos para el registro de medicamentos de uso humano (ICH, por sus siglas en ingles International Conference on Harmonization). Este estudio **tuvo base en los doce principios básicos de La declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial (1989)**; “Guía de recomendaciones para los médicos biomédica en personas” Adoptada por la 18 Asamblea Médica Mundial, Helsinki, 39 Finlandia, Junio de 1964 y enmendada por la 29 Asamblea Médica Mundial, Tokio, Japón, Octubre de 1975, la 35 Asamblea Médica Mundial, Venecia, Italia, Octubre de 1983, la 41 Asamblea Médica Mundial, Hong Kong, Septiembre de 1989, 48ª Asamblea General Somerset West, Sudáfrica, octubre 1996, 52ª Asamblea General, Edimburgo, Escocia, octubre 2000, Nota de Clarificación, agregada por la Asamblea General de la AMM, Washington 2002,

Nota de Clarificación, agregada por la Asamblea General de la AMM, Tokio 2004, 59ª Asamblea General, Seúl, Corea, octubre 2008, 64ª Asamblea General, **Fortaleza, Brasil, octubre 2013**. 1. La Declaración de Ginebra de la Asociación Médica Mundial vincula al médico con la fórmula "velar solícitamente y ante todo por la salud de mi paciente", y el Código Internacional de Ética Médica afirma que: "El médico debe considerar lo mejor para el paciente cuando preste atención médica". 2. "El deber del médico es promover y velar por la salud, bienestar y derechos de los pacientes, incluidos los que participan en investigación médica". Los conocimientos y la conciencia del médico han de subordinarse al cumplimiento de ese deber. 3. "El progreso de la medicina se basa en la investigación que, en último término, debe incluir estudios en seres humanos". 4. "El propósito principal de la investigación médica en seres humanos es comprender las causas, evolución y efectos de las enfermedades y mejorar las intervenciones preventivas, diagnósticas y terapéuticas (métodos, procedimientos y tratamientos). Incluso, las mejores intervenciones probadas deben ser evaluadas continuamente a través de la investigación para que sean seguras, eficaces, efectivas, accesibles y de calidad". 5. "La investigación médica está sujeta a normas éticas que sirven para promover y asegurar el respeto a todos los seres humanos y para proteger su salud y sus derechos individuales". 6. "Aunque el objetivo principal de la investigación médica es generar nuevos conocimientos, este objetivo nunca debe tener primacía sobre los derechos y los intereses de la persona que participa en la investigación". 7. "En la investigación médica, es deber del médico proteger la vida, la salud, la dignidad, la integridad, el derecho a la autodeterminación, la intimidad y la confidencialidad de la información personal de las personas que participan en investigación". "La responsabilidad de la protección de las personas que toman parte en la investigación debe recaer siempre en un médico u otro profesional de la salud y nunca en los participantes en la investigación, aunque hayan otorgado su consentimiento". 8. "Los médicos deben considerar las normas y estándares éticos, legales y jurídicos para la investigación en seres humanos en sus propios países, al igual que las normas y estándares internacionales vigentes". "No se debe permitir que un requisito ético, legal o jurídico nacional o internacional disminuya o elimine

cualquiera medida de protección para las personas que participan en la investigación establecida en esta Declaración”. 9. “La investigación médica debe realizarse de manera que reduzca al mínimo el posible daño al medio ambiente”. 10. “La investigación médica en seres humanos debe ser llevada a cabo sólo por personas con la educación, formación y calificaciones científicas y éticas apropiadas”. “La investigación en pacientes o voluntarios sanos necesita la supervisión de un médico u otro profesional de la salud competente y calificada apropiadamente”. 11. “Los grupos que están sub representados en la investigación médica deben tener un acceso apropiado a la participación en la investigación”. 12. “El médico que combina la investigación médica con la atención médica debe involucrar a sus pacientes en la investigación sólo en la medida en que esto acredite un justificado valor potencial preventivo, diagnóstico o terapéutico y si el médico tiene buenas razones para creer que la participación en el estudio no afectará de manera adversa la salud de los pacientes que toman parte en la investigación”. 13. “Se debe asegurar compensación y tratamiento apropiados para las personas que son dañadas durante su participación en la investigación”. 14. “En la práctica de la medicina y de la investigación médica, la mayoría de las intervenciones implican algunos riesgos y costos”. “La investigación médica en seres humanos sólo debe realizarse cuando la importancia de su objetivo es mayor que el riesgo y los costos para la persona que participa en la investigación”. 15. “Toda investigación médica en seres humanos debe ser precedido de una cuidadosa comparación de los riesgos y los costos para las personas y los grupos que participan en la investigación, en comparación con los beneficios previsibles para ellos y para otras personas o grupos afectados por la enfermedad que se investiga”. “Se deben implementar medidas para reducir al mínimo los riesgos. Los riesgos deben ser monitoreados, evaluados y documentados continuamente por el investigador”. 16. “Los médicos no deben involucrarse en estudios de investigación en seres humanos a menos de que estén seguros de que los riesgos han sido adecuadamente evaluados y de que es posible hacerles frente de manera satisfactoria”. “Cuando los riesgos que implican son más importantes que los beneficios esperados o si existen pruebas concluyentes de resultados definitivos, los médicos deben evaluar si

continúan, modifican o suspenden inmediatamente el estudio”. La Norma Oficial mexicana 012 establece los criterios para la ejecución de proyectos de investigación para la salud en seres humanos, donde constituye que la investigación para la salud en seres humanos se desarrolla con el propósito de realizar aportaciones científicas, tecnológicas y conocimientos en materia de salud. Para garantizar la seguridad del paciente y garantizar la veracidad de la investigación, se consideró lo dispuesto en el título quinto de los aspectos éticos de la investigación humana capítulo 1 de la Ley General de Salud del 2011 de acuerdo a los artículos 96 97, 98, 99, 100, 101, 102 y 103, el cual dicta lo siguiente: Artículo 96.- “La investigación para la salud comprende el desarrollo de acciones que contribuyan: I. Al conocimiento de los procesos biológicos y psicológicos en los seres humanos; II. Al conocimiento de los vínculos entre las causas de enfermedad, la práctica médica y la estructura social; III. A la prevención y control de los problemas de salud que se consideren prioritarios para la población; IV. Al conocimiento y control de los efectos nocivos del ambiente en la salud. V. Al estudio de las técnicas y métodos que se recomienden o empleen para la prestación de servicios de salud. VI. A la producción nacional de insumos para la salud”. Artículo 97.- La Secretaría de Educación Pública, en coordinación con la Secretaría de Salud y con la participación que corresponda al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología oriento al desarrollo de la investigación científica y tecnológica destinada a la salud. La Secretaría de Salud y los gobiernos de las entidades federativas, en el ámbito de sus respectivas competencias, apoyaron y estimularon el funcionamiento de establecimientos públicos destinados a la investigación para la salud. Artículo 98.- En las instituciones de salud, bajo la responsabilidad de los directores o titulares respectivos y de conformidad con las disposiciones aplicables, se constituirán: una comisión de investigación; una comisión de ética, en el caso de que se realicen investigaciones en seres humanos, y una comisión de bioseguridad, encargada de regular el uso de radiaciones ionizantes o de técnicas de ingeniería genética. El Consejo de Salubridad General emitirá las disposiciones complementarias sobre áreas o modalidades de la investigación en las que considere que es necesario. Artículo 99.- La Secretaría de Salud, en coordinación con la Secretaría de Educación Pública, y con la

colaboración del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y de las instituciones de educación superior, realizará y mantendrá actualizando un inventario de la investigación en el área de salud del país.

XI.- RECURSOS UTILIZADOS PARA LA INVESTIGACIÓN

Recursos humanos:

- Médico Residente de Medicina Familiar
- Asesores
 - Metodológico 1
 - Contenido 1

Recursos materiales:

- Hojas de papel blancas.
- Computadora
- Impresora.
- Memoria USB.
- Calculadora.
- Lápiz
- Borrador
- Sacapuntas

Recursos financieros:

Los gastos generados en este estudio serán proporcionados por el propio investigador

XII. RESULTADOS

Se incluyeron 61 profesores de las diferentes especialidades de residencias médicas del Hospital General de Zona número 2, IMSS de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez Chiapas, para lo cual se empleó un muestreo no probabilístico por conveniencia. (Hombres: 57%, mujeres: 42.6%⁹. Fueron excluidos tres profesores debido al deficiente cumplimiento de las encuestas. La recolección de datos se realizó en el periodo marzo - noviembre del 2022.

El instrumento que se utilizó titulado “autoevaluación de habilidades y competencias para la investigación”, desarrollado por María Elena Rivera Heredia, Claudia Karina Torres, Fernando García Gil de Muñoz, Rosa Salgado Brito, Lidia Elena Caña, Luis Gabriel Arango y Elizabeth Palacios en 2005. Se trata de un instrumento que evalúa la autopercepción de las habilidades y competencias para la investigación, para la construcción de este instrumento los autores analizaron las actitudes, habilidades, destreza y conocimientos que pueden indicar que una persona cuenta con competencias en investigación y determinaron un listado de las mismas el cual se adaptó a manera de escala de evaluación en la que el puntaje mínimo es 0 y el máximo es 4, el instrumento está conformada por 40 reactivos tipo Likert con cinco opciones de respuesta relacionadas con el nivel alcanzado (no desarrollada, insatisfactorio, mínimo necesario, bueno y alto). Los reactivos se agrupan en seis dominios básicos para investigación. El instrumento obtuvo una confiabilidad de alfa de Cronbach de .93

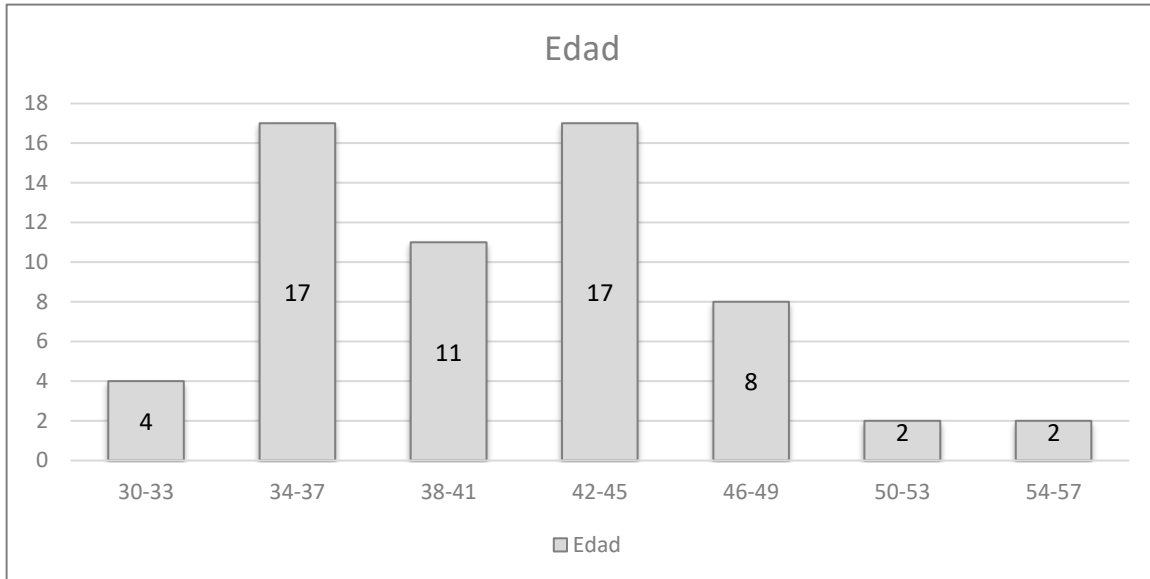
Características sociodemográficas

Edad

Con respecto a la edad, se encontró una edad mínima de 30 años y edad máxima de 55 años con una desviación estándar de ± 1.4 media 3.36. (42-45 años)

Se clasifico en siete rangos de edad utilizando la regla de Sturges. Las edades más frecuentes fueron los rangos de 34-37 años y de 42-45 años de edad con un porcentaje del 27 % por cada uno. (Ver gráfico 1.)

Gráfico 1. Frecuencia por edad.

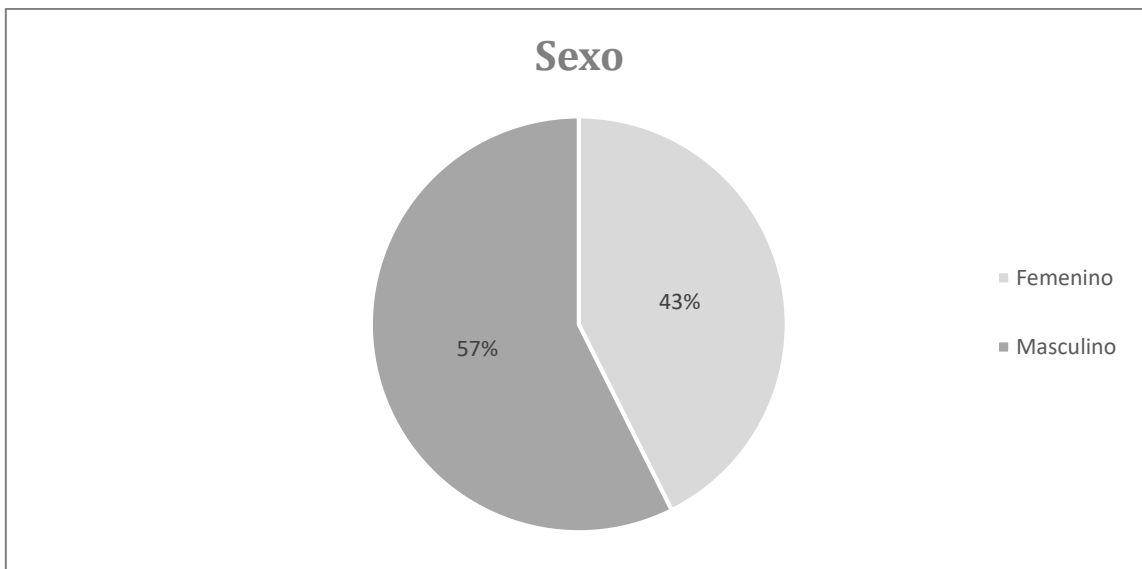


Fuente: Encuestas del trabajo del instrumento “autoevaluación de habilidades y competencias para la investigación”

Sexo

Del total de los encuestados 26 pertenecen al género femenino con el 42.6 % y 35 pertenece al género masculino con el 57.4 %. (Ver grafica 2.)

Grafica 2. Distribución por género.



Fuente: Encuestas del trabajo del instrumento “autoevaluación de habilidades y competencias para la investigación”.

Especialidad.

La especialidad con más frecuencia se entrevistó fue urgencias con un 18%; seguida de medicina familiar y medicina interna con un 13.1 %; seguida de pediatría con un 11.5%; seguida de ginecología y obstetricia con un 9.8%; seguida de cirugía general con un 6.6%; seguida de medicina física y rehabilitación con un 3.3 %, y el resto de las especialidades con un 1.6%. (Ver tabla 1.)

Tabla 1. Frecuencia por tipo de especialidad.

Especialidades	Frecuencia	Porcentaje
Cirugía general	4	6.6%
Gastroenterología	1	1.6%
Endocrinología	1	1.6%
Geriatría	1	1.6%
Ginecología y obstetricia	6	9.8%
Medicina en el trabajo	1	1.6%
Medicina familiar	8	13.1%
Medicina física y rehabilitación	2	3.3%
Medicina interna	8	13.1%
Medicina en imagenología	1	1.6%
Nefrología	1	1.6%
Oftalmología	1	1.6%
Pediatría	7	11.5%
Traumatología y ortopedia	5	8.2%
Urgencias	11	18%
Urología	1	1.6%
Urología ginecología	1	1.6%

Fuente: Encuestas del trabajo del instrumento "autoevaluación de habilidades y competencias para la investigación"

Años de egreso

Los años de egreso el mínimo fue de 1 año y mayor de 27 años con una desviación estándar de ± 5.3 media de 8 años, siendo la moda de 12 años con un porcentaje de 18%. (Ver tabla 2)

Tabla 2. Porcentajes de frecuencias según los años de egreso de la especialidad

Años de egreso	Frecuencia	Porcentaje
1	3	4.9
2	6	9.8
3	5	8.2
4	3	4.9
5	5	8.2
6	3	4.9
7	5	8.2
8	2	3.3
9	3	4.9
10	5	8.2
11	2	3.3
12	11	18
13	1	1.6
14	2	3.3
15	1	1.6
18	2	3.3
23	1	1.6
27	1	1.6

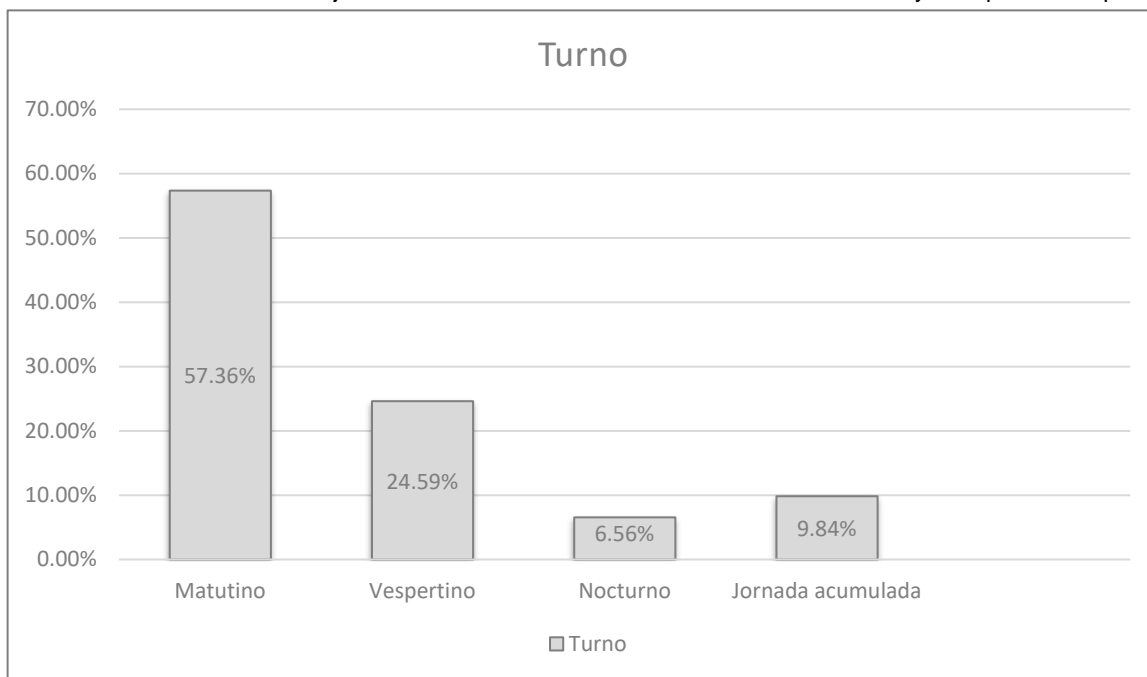
Fuente: Encuestas del trabajo del instrumento "autoevaluación de habilidades y competencias para la investigación"

Turno laboral.

El turno de mayor frecuencia fue el turno matutino con un 57.4%, seguido del turno vespertino con un 24.6%, jornada acumulada con un 9.8%, el turno nocturno 6.6%. (ver gráfico 3.)

Gráfico 3. Porcentaje de frecuencias según el turno laboral.

Fuente: Encuestas del trabajo del instrumento “autoevaluación de habilidades y competencias para la

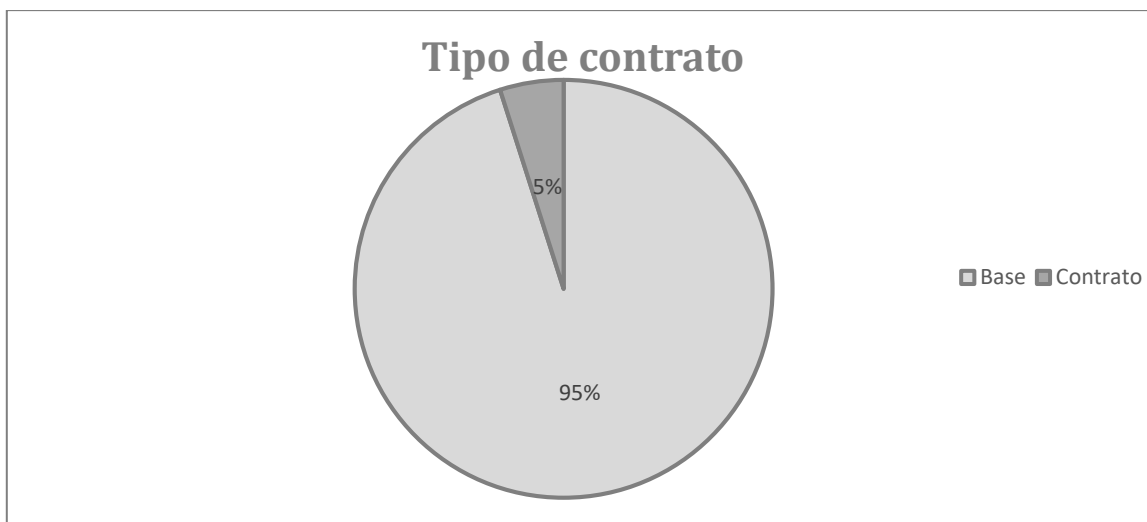


investigación”

Tipo de contratación.

El tipo de contratación que más se observó fue el personal de base con un porcentaje de 95,1% y el personal de contrato con un 4.9%. (Ver gráfico 4.)

Gráfico 4. Frecuencias tipo de contrato.

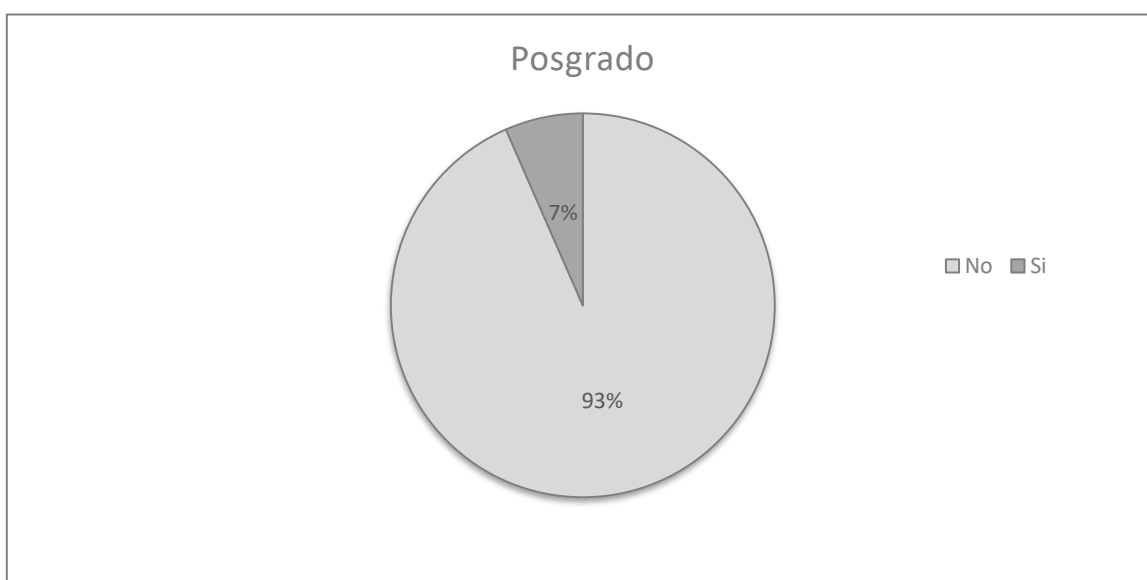


Fuente: Encuestas del trabajo del instrumento "autoevaluación de habilidades y competencias para la investigación"

Posgrado.

Del total de la muestra el 93.4 % no ha realizado ningún posgrado y el 6.6% si ha estudiado algún tipo de posgrado en investigación. Ver gráfico 5.

Gráfico 5. Frecuencias de posgrado



Fuente: Encuestas del trabajo del instrumento autoevaluación de habilidades y competencias para la investigación

Tanto el diplomado como la maestría obtuvieron el mismo porcentaje con un 3.3%. (Grafico 6.)

Gráfico 6. Frecuencia de tipos de posgrado.



Fuente: Encuestas del trabajo del instrumento “autoevaluación de habilidades y competencias para la investigación”

Colaboración con otras instituciones en proyectos de investigación

Los profesores adscritos del instituto mexicano del seguro social del HGZ 2 de las diferentes especialidades médicas no han realizado ninguna colaboración con otras instituciones para la investigación.

Autoevaluación de las habilidades y competencias para la investigación científica

Dominios básicos de investigación.

El primer dominio se refiere la búsqueda de información, se obtuvo una media de 2.88, equivale al 72% de desarrollo en dicho dominio. La habilidad con mayor nivel de desarrollo es buscar información relevante en revistas electrónicas y la de menor desarrollo emplear el sistema de referencias para dar crédito a las fuentes consultadas. (Ver tabla 3.)

Tabla 3. Puntajes del dominio búsqueda de información

I. Búsqueda de información	Media	% De desarrollo
1. Buscar información relevante en libros y revistas académicas en biblioteca	3.05	76.2
2. Buscar información relevante en revistas electrónicas	3.34	83.5
3. Buscar en bases electrónicas de datos	3.08	77
4. Elaborar fichas documentales y fichas de trabajo	2.52	63
5. Emplear un sistema de referencias para dar crédito a las fuentes consultadas	2.61	65.5
6. Distinguir evidencias científicas de otro tipo de evidencias	2.95	73.5
7. Contrastar planteamiento y posturas de diferentes autores acerca del fenómeno de estudio	2.69	67.2
8. Realiza una evaluación crítica de las diferentes posturas teóricas revisadas en la literatura	2.82	70.5

Fuente: Encuestas del trabajo del instrumento "autoevaluación de habilidades y competencias para la investigación"

El segundo dominio se refiere a lo tecnológico en la utilización de programas, se obtuvo una media 2.91, equivale al 72.75 % de desarrollo. Se observa un mayor dominio en el uso de Word y menos desarrollo en la utilización de bases de datos especializados para la investigación, seguido de paquetes estadísticos computarizados. (Ver tabla 4.)

Tabla 4. Puntajes del dominio tecnológico

II. Dominio tecnológico en la utilización de:	<i>Media</i>	<i>% De desarrollo</i>
9. Word	3.49	87.2
10. Excel	2.89	72.2
11. Power Point	3.28	82
12. Internet	3.43	85.7
13. paquetes estadísticos computarizados	2.23	55.7
14. bases de datos especializados para la investigación	2.18	54.5

Fuente: Encuestas del trabajo del instrumento "autoevaluación de habilidades y competencias para la investigación"

El tercer dominio hace referencia al aspecto metodológico, se obtuvo una media 2.53, que equivale al 63.2%. La habilidad con mayor desarrollo fue redactar los objetivos de investigación y el de menor desarrollo construir un instrumento para el propósito de investigación. (ver tabla 5.)

Tabla 5. Puntajes del dominio metodológico.

III. Dominio metodológico:	<i>Media</i>	<i>% De desarrollo</i>
15. Plantear el problema a resolver a través de la investigación	2.75	68.7
16. Definir una pregunta de investigación que ayude a resolver el problema planteado	2.79	69.7

17.Redactar el o los objetivos de investigación	2.82	70.5
18.Elegir un tipo de estudio y/o diseño de investigación que permita responder la pregunta planteada	2.52	63
19.Definir la variable o variables a estudiar con base en las conceptualizaciones expuestas en el marco teórico o antecedentes	2.48	62
20.Realizar una adecuada delimitación de la población de estudio	2.51	62.7
21.Realizar una selección adecuada de la muestra a estudiar, en cuanto a tamaño y tipo (aleatoria o no aleatoria) de acuerdo al nivel de generalización establecido en la pregunta de investigación	2.46	61.5
22.Utilizar una técnica o estrategia adecuada (cuestionario, observación, etc.) para recopilar la información que permita responder a la pregunta de investigación.	2.48	62
23.Seleccionar un instrumento adecuado para recopilar información, en cuanto a la validez, confiabilidad y estandarización requeridas por la investigación	2.49	62.2
24.Construir un instrumento para el propósito de la investigación	2.20	55
25.Utilizar y describir un procedimiento objetivo y controlado para recopilación de la información	2.36	59

Fuente: Encuestas del trabajo del instrumento "autoevaluación de habilidades y competencias para la investigación"

El cuarto dominio hace referencia al manejo de la comunicación de resultados de manera escrita, se obtuvo una media de 2.64, que equivale al 66%. La habilidad con mayor desarrollo fue aplicar las reglas ortográficas al escribir un reporte de investigación con un 71%, sin embargo, no con mucha diferencia se observa que también las habilidades de presentar las fuentes consultadas con un mismo formato de referencias y la presentar en anexos la información complementaria obtuvieron un desarrollo del 70 % y la de menor desarrollo fue redactar un artículo de un informe de investigación para su publicación con un 57.5%. (Ver tabla 6.)

Tabla 6. Puntajes en el dominio para la comunicación de resultados escrita.

IV. Dominio para la comunicación de resultados: a) escrita	<i>Media</i>	<i>% De desarrollo</i>
26.Describir adecuadamente en texto la información obtenida y apoyarse en tablas y gráficas, en caso de ser necesario	2.66	66.5
27.Presentar conclusiones derivadas de los resultados congruentes con la pregunta de investigación	2.72	68
28.Redactar el reporte de investigación con orden y estructura metodológica	2.59	64.7
29.Escribir el reporte de investigación con una adecuada secuencia de ideas y claridad en la redacción	2.64	66
30.Aplicar las reglas de ortografía al escribir el reporte de investigación	2.84	71
31.Presentar una lista de las fuentes consultadas con base en el mismo formato de referencias utilizado para dar crédito a los autores en el texto.	2.80	70

32. Presentar en anexos la información necesaria para complementar lo descrito en el reporte de investigación	2.80	70
33. Preparar un informe de investigación para su publicación	2.44	61
34. Redactar un artículo de un informe de investigación para su publicación.	2.30	57.5

Fuente: Encuestas del trabajo del instrumento "autoevaluación de habilidades y competencias para la investigación"

El quinto dominio hace referencia al manejo de la comunicación de manera oral. Esta solo se evaluó con la habilidad de presentar un congreso de investigación de forma clara y precisa, obteniendo una media de 2.51 con un porcentaje de desarrollo de 62.7%. (Ver tabla 7.)

Tabla 7. Puntajes del dominio para la comunicación de resultados oral.

V. Dominio para la comunicación de resultados: B) oral	<i>Media</i>	<i>% De desarrollo</i>
35. Presentar en un congreso un informe de investigación en forma clara y precisa	2.51	62.7 5

Fuente: Encuestas del trabajo del instrumento "autoevaluación de habilidades y competencias para la investigación"

El sexto dominio hace referencia de la habilidad para trabajar en un equipo de investigación con una media de 2.16 equivalente a un 54%. Teniendo a habilidad con más desarrollo diseñar una investigación y la menos desarrollada gestionar financiamiento para una investigación. (Ver tabla 8.)

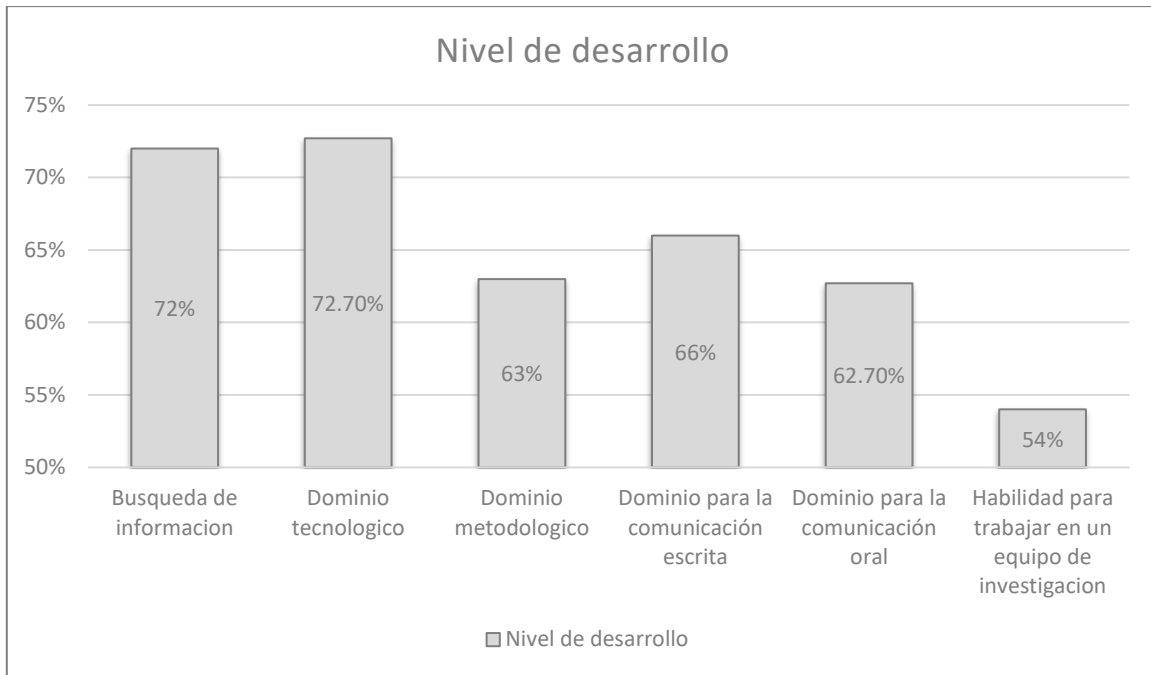
Tabla 8. Puntajes del dominio habilidad para trabajar en un equipo de investigación

VI. Habilidad para trabajar en un equipo de investigación	<i>Media</i>	<i>% De desarrollo</i>
36. Diseñar una investigación	2.43	60.7
37. Dirigir una investigación	2.18	54.5
38. Participar en una etapa de una investigación en la que predominan técnicas cuantitativas	2.23	55.7
39. Participar en una etapa de una investigación en la que predominan técnicas cualitativas	2.18	54.5
40. Gestionar financiamiento para una investigación	1.80	45

Fuente: Encuestas del trabajo del instrumento “autoevaluación de habilidades y competencias para la investigación”

Se puede observar que comparando los diferentes dominios reportado por diferentes especialistas de residencias médicas el de mayor autopercepción es el dominio tecnológico con un 72.7% seguido no por mucho por el dominio de búsqueda de información con un 72%. Y los dominios con menor autopercepción fueron los dominios de trabajo en equipo y comunicación oral con un 54% y 62.7% respectivamente. (ver gráfico 7.)

Grafica.7. Nivel de desarrollo en cada uno de los dominios



Fuente: Encuestas del trabajo del instrumento “autoevaluación de habilidades y competencias para la investigación”

Relación de la autoevaluación de las habilidades competencias con la edad, sexo, tipo de espacialidad, años de egreso de la especialidad, turno laboral y tipo de contratación.

Relación de búsqueda de información con edad.

A partir de los análisis ANOVA encontramos efecto de los rangos de edad sobre la habilidad en búsqueda de información $F(6,54) = 6, p < .001$. Los análisis post hoc llevadas a cabo con Bonferroni mostraron que el rango de edad de 30- 33 años tuvieron puntuación más alta en la habilidad de búsqueda de información que el rango de edad 50-53 ($p < .003$) IC 95%. [4.74, 39.50] y que la edad de 42-45 años ($p < .001$) IC 95% [4.17,26.48].

Relación de dominio metodológico con edad.

A partir de los análisis ANOVA encontramos efecto de los rangos de edad sobre la habilidad en dominio metodológico $F(6,54) = 6$, $p < .05$. Los análisis post hoc llevadas a cabo con Bonferroni mostraron que el rango de edad de 30- 33 años tuvieron puntuación más alta en la habilidad de dominio metodológico que el rango de edad 50-53 ($p < .05$) IC 95%. [0.05, 102.94].

Relación de comunicación escrita con edad.

A partir de los análisis ANOVA encontramos efecto de los rangos de edad sobre la habilidad en comunicación escrita $F(6,54) = 6$, $p < .04$. Los análisis post hoc llevadas a cabo con Bonferroni mostraron que el rango de edad de 30- 33 años tuvieron puntuación más alta en la habilidad de dominio comunicación escrita que el rango de edad 50-53 ($p < .04$) IC 95%. [0.75, 60.74]. A su vez el rango de edad de 34-37 también tuvieron puntuación más alta en la habilidad de dominio comunicación escrita que el rango de edad 50-53 ($p < .02$) IC 95%. [2.08, 53.85].

Para el dominio tecnológico, comunicación oral y la habilidad de trabajar en un equipo de investigación no se obtuvo significancia estadística con respecto a la edad.

Relación de sexo con búsqueda de información.

El género mostro diferencias estadísticamente significativas en las habilidades de búsqueda de información, donde las puntuaciones de las mujeres ($M=36.92$ $DE=6.93$) fue mayor que el de los hombres ($M=32.87$; $DE=7.60$) $t(59)=-2.13$, $p=.03$.

Relación de sexo con dominio tecnológico

El género mostro diferencias estadísticamente significativas en las habilidades en dominio tecnológico, donde las puntuaciones de las mujeres ($M=18.07$ $DE=2.91$) fue mayor que el de los hombres ($M=17.05$; $DE=4.28$) $t(59)=-1.047$, $p=.30$.

Relación de sexo con dominio metodológico

El género mostro diferencias estadísticamente significativas en las habilidades en dominio metodológico, donde las puntuaciones de las mujeres (M=60.76 DE =15.67) fue mayor que el de los hombres (M=52.45; DE=21.08) t (59)-1.65, p=.10

Relación de sexo con comunicación escrita

El género mostro diferencias estadísticamente significativas en las habilidades en dominio comunicación escrita, donde las puntuaciones de las mujeres (M=38.36 DE =9.96) fue mayor que el de los hombres (M=33.60; DE=12.33) t (59)-1.61, p=.11

Relación de sexo con comunicación oral

El género mostro diferencias estadísticamente significativas en las habilidades en dominio comunicación oral, donde las puntuaciones de los hombres (M=5.74 DE =6.01) fue mayor que el de las mujeres (M=5.30; DE=4.28) t (59)0.31, p=.75.

Relación de sexo con habilidad para trabajar en equipo

El género mostro diferencias estadísticamente significativas en las habilidades en dominio trabajar en equipo, donde las puntuaciones de los hombres (M=40.12 DE =59.43) fue mayor que el de las mujeres (M=29.42; DE=41.44) t (59)0.78, p=.43.

La variable años de egreso y turno laboral, con respecto a la habilidades y competencias estadísticas en la investigación, búsqueda de información, dominio tecnológico y metodológico, comunicación escrita y oral, habilidades para trabajar en un equipo de investigación, no se obtuvo significancia estadística

Relación de tipo de contrato con búsqueda de información

El tipo de contrato mostro diferencias estadísticamente significativas en las habilidades en dominio búsqueda de información, donde las puntuaciones de contrato (M=37.59 DE =7.50) fue mayor que el personal de base (M=34.44; DE=9.36) t (59)-.68, p=0.49.

Relación de tipo de contrato con dominio tecnológico

El tipo de contrato mostro diferencias estadísticamente significativas en las habilidades en dominio tecnológico, donde las puntuaciones del personal de contrato (M=18.66 DE =4.93) fue mayor que el personal de base (M=17.43; DE=3.72) $t(59)=-.55, p= .58$.

Relación de tipo de contrato con dominio metodológico

El tipo de contrato mostro diferencias estadísticamente significativas en las habilidades en dominio metodológico, donde las puntuaciones del personal de contrato (M=57.33 DE =20.42) fue mayor que el personal de base (M=55.93; DE=19.86) $t(59)=.11, p= .90$.

Relación de tipo de contrato con comunicación escrita

El tipo de contrato mostro diferencias estadísticamente significativas en las habilidades en dominio comunicación escrita, donde las puntuaciones del personal de base (M=35.74 DE =11.55) fue mayor que el personal de contrato (M=33.50; DE=13.44) $t(59)=.32, p= .74$.

Relación de tipo de contrato con comunicación oral

El tipo de contrato mostro diferencias estadísticamente significativas en las habilidades en dominio comunicación oral, donde las puntuaciones del personal de contrato (M=9.50 DE =5.03) fue mayor que el personal de base (M=5.35; DE=5.03) $t(59)=-1.32, p= .19$.

Relación de tipo de contrato con habilidad de trabajar en equipo

El tipo de contrato mostro diferencias estadísticamente significativas en las habilidades en dominio habilidad de trabajar en equipo, donde las puntuaciones del personal de contrato (M=77.83 DE =109.08) fue mayor que el personal de base (M=33.37 ; DE=48.72) $t(2.04)=-.70 , p= .55$

XIII. DISCUSION.

La actividad de investigación y desarrollo en México es relativamente baja. En los Estados Unidos y Europa, los investigadores educativos generalmente se concentran en enseñar en cursos de posgrado y en llevar a cabo investigaciones. En América latina, por otro lado, los investigadores generalmente desarrollan varias funciones al mismo tiempo y con frecuencia cambian sus actividades entre investigación, docencia, consultoría, toma de decisiones e intervención directa. La OCDE, menciona en su reporte la relación entre el número de investigadores y el número de profesores es baja. Existe una considerable falta de investigadores educativos con habilidades cuantitativas suficientes como en la mayoría de los países de la OCDE, lo que obstaculiza la investigación para evaluación educativa en un momento crítico.

Como comenta el Dr., Christopher D. “todas las naciones deben ser tanto productoras como consumidoras de investigaciones. La creatividad y la competencia de los investigadores son la piedra angular de los programas académicos y de salud pública” (16)

La base institucional de la incipiente investigación que se desarrolla en Chiapas, se enfrenta no solo a la inconsistencia de apoyo financiero y político de la región, del gobierno estatal y de las instituciones, se enfrenta a obstáculos relativos a infraestructura física y humana. La desarticulación entre la investigación y los requerimientos del desarrollo regional se hace más evidente en entidades económica y culturalmente desfavorecidas como es el estado de Chiapas. (20)

De acuerdo con el Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (IMCO) y la Confederación Patronal de la República Mexicana, (COPARMEX), Chiapas es una de las entidades menos competitivas del país. El índice de competitividad global ocupa la posición 30, solo por arriba de Oaxaca y Guerrero. Cabe destacar que en el índice de potencias de Innovación ocupa la novena posición. (21).

Tanto a nivel mundial como a nivel estatal se observa la deficiencia y las pocas aportaciones de los profesionales para realizar investigación científica. A pesar de

que cada año se observan más proyectos de investigación y el aumento de la inversión del PIB hacia la investigación y desarrollo, aún estamos muy por debajo de los países con altos recursos. La investigación en la actualidad es fundamental para el desarrollo del país y su economía. Ya que actualmente la mayoría de los países apuestan por el fomento de la investigación y la innovación, para impulsar su crecimiento económico sostenible y su desarrollo

Ante esta problemática. Surge esta investigación conocer la autopercepción de habilidades y competencias para la investigación científica en profesores que participan en la formación académicas en residencias medicas de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez.

Con el fin de detectar posibles deficiencias y pautar nuevas estrategias de capacitación, para aumentar el interés en la investigación médica.

El Instituto Mexicano del Seguro Social cada año tiene egresados de diferentes especialidades en toda la república mexicana que al culminar la especialidad ejercen dentro de la institución y se vuelven ellos mismo profesores de residencias médicas, para transmitir su conocimiento a nuevas generaciones. Sin embargo, de todos los especialistas egresados en cada año, la mayoría no ejerce la investigación en su vida profesional ni continuando su preparación con algún posgrado enfocado en esta área, en este estudio se pretende saber el nivel de competencias y habilidades en la investigación médica de los profesores de residencias médicas

Es importante que cada alumno tenga buenas bases y tenga el espíritu de ejercer la investigación científica, enriquecer y generar nuevo conocimiento que ayude a la población y al país mexicano.

Este estudio se realizó en el hospital general de zona de instituto mexicano del seguro social, 5 de mayo de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez Chiapas.

Nuestro trabajo fue inspirado en el trabajo llamado habilidades y competencias para la investigación desarrolladas por los estudiantes de psicología, realizado en el 2012, su objetivo de trabajo era presentar los resultados de la evaluación de las

habilidades y competencias para la investigación desarrolladas por 106 estudiante inscritos en la última materia del bloque de investigación, aplicándose el mismo instrumento que nosotros usamos en nuestro trabajo

De nuestros resultados podemos observar que la edad de nuestra población en promedio se encuentran adultos de 42-45 años, en comparación con nuestro estudio de referencia, que se realizó en personas jóvenes con una edad promedio de 20 años y que aún se encontraban estudiado su carrera universitaria.

Llama la atención, en nuestro estudio los especialistas más jóvenes tienen mayor nivel de desarrollo de las habilidades y competencias, lo que sugiere que al haber terminado recientemente la especialidad se encuentre con mayor preparación y que con el transcurso del tiempo no continúen con su desarrollo en la investigación. Por lo que podríamos pensar que la edad podría influir en la puntuación del nivel alcanzado.

El sexo más frecuente en nuestro estudio fueron hombres con un 57% que correspondió a 35 de nuestros encuestados, en comparación con el estudio de referencia donde se entrevistó a 85 mujeres, no se menciona algo referente del nivel alcanzado con esta variable.

En nuestro estudio se observó un mayor nivel de desarrollo en los hombres que las mujeres en los dominios de comunicación oral y trabajo en equipo.

Las especialidades más frecuentes fueron urgencias, medicina familiar, medicina interna y pediatría. En la revisión de bibliografía no se encontró ningún estudio que compare el nivel investigativo en diferentes especialidades médicas. Y en nuestro estudio no se encontró significancia estadística.

Nuestra población tuvo con mayor frecuencia 12 años de egreso de una especialidad, comparado con nuestro estudio que aún se encontraban en la carrera

universitaria y cursando recientemente la materia de diseño de instrumentos de medición siendo la última asignatura del bloque de investigación. A si como la edad y los años de egreso podrían estar relacionados con nivel de puntaje con una mayor puntuación en jóvenes y que recién hallan cursando la signatura de investigación a una menor puntuación a mayor edad y con más tiempo de egreso de la especialización.

Se observó mayor personal del turno matutino, seguido del turno vespertino de los entrevistados. No se encontró significancia estadística con respecto a los diferentes dominios básicos de investigación, ni estudios relacionados con esta variable. No se encontró significancia estadística con respecto a los diferentes dominios básicos de investigación, ni estudios relacionados con esta variable.

El tipo de contratación fue mayor el personal de base entrevistado. No se encontró significancia estadística con respecto a los diferentes dominios básicos de investigación, ni estudios relacionados con esta variable.

De los entrevistados en nuestro estudio, el 3.3% realizo algún posgrado en investigación de los cuales el tipo de posgrado fueron diplomado y maestría equitativamente y de estos ninguno ha realizado alguna colaboración con otras instituciones en proyectos de investigación.

En nuestro trabajo de investigación los profesores de residencias medicas a nivel grupal alcanzaron una media con una puntuación de 2.55 con un promedio de 64.7%, observándose una calificación no muy satisfactoria, en nuestro grupo de profesores.

Los resultados del estudio de referencia arrojaron que los estudiantes obtuvieron una media de 3.22 indicando un buen nivel alcanzado después del transcurso de las materias del bloque de investigación con un porcentaje de desarrollo de 78.53 considerándolo un nivel bueno.

El dominio con mayor nivel de desarrollo alcanzado fue la utilización de tecnología, teniendo mayores habilidades y competencias para el uso de programas como Word y el uso de internet y las menos desarrolladas las bases de datos especializados para la investigación y los paquetes estadísticos computarizados.

El dominio con menor desarrollo alcanzado fue la habilidad para trabajar en un equipo de investigación teniendo mayores habilidades y competencias para diseñar una investigación y la menos desarrollada gestionar financiamiento para una investigación.

Comparando las variables independientes según de las habilidades y competencias de los diferentes dominios con la edad se obtuvo que los rangos de edad de 30- 33 años obtuvieron mejores puntajes que el rango de edad de 50-53 años. En los dominios de búsqueda de información, dominio metodológico y comunicación escrita. No se encontró relación significativa con el dominio tecnológico, comunicación oral y habilidad de trabajar en equipo de investigación.

El desarrollo de las habilidades y competencias de los diferentes dominios en el campo de la investigación comparado con el sexo muestra que las mujeres tienen un nivel de desarrollo mayor que los hombres, en los dominios de búsqueda de información, dominio tecnológico y metodológico, comunicación escrita.

En el dominio de comunicación oral y habilidad de trabajar en un equipo de investigación fue mayor en los hombres.

La variable de años de egreso y turno laboral con respecto al desarrollo de habilidades y competencias de investigación de los 6 dominios, no se obtuvo significancia estadística. La comparación del nivel de desarrollo de las habilidades y competencias de investigación de los diferentes dominios con respecto al tipo de contrato, se observa mayor nivel de desarrollo en el personal de contrato que el de base, en todos los dominios excepto en el de comunicación oral siendo los de mayor puntaje los de base que los de contrato.

XIV. CONCLUSIONES

La investigación como ya se comentó al inicio de este estudio es muy importante para el desarrollo de un país, sin embargo, a pesar de los avances que se han logrado, México sigue un país con poca inversión en el campo de la investigación. Como se observa en este trabajo, el desarrollo de las habilidades y competencias investigativas no son las esperadas y nos pone a pensar que porque el medico pierde el interés de la investigación, si la base de la medicina es el continuo aprendizaje.

Necesitamos médicos que observen, cuestionen, tengan pensamiento crítico, analicen, comparen, sean capaces de buscar soluciones y generar conocimiento.

Por lo que es importante considerar intervenciones que aumenten el interés de los especialistas para participar en proyectos de investigación y al mismo tiempo involucrar a los médicos residentes en dichos procesos para contribuir al desarrollo de competencias.

A si también implementar estrategias para que continúen capacitándose para mejorar las habilidades y competencias de la investigación.

PROPUESTAS

Tener mayor participación de los profesores de residencias médicas, apoyándolos con facilidades o Incentivar para que realicen proyectos de investigación,

Adecuar un espacio dentro de las instalaciones del hospital general de zona, de la institución del seguro social, enfocado para realización de proyectos de investigación, así como el apoyo de diferentes áreas médicas (laboratorios, imagenología, archivo clínico, etc.)

XV. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

N o	ACTIVIDAD	2021												2022											
		M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
		A	B	A	U	U	G	E	C	O	I	N	E	A	B	A	U	U	G	E	C	O	I		
		R	R	Y	N	L	O	P	T	V	C	E	B	R	R	Y	N	L	O	P	T	V			
1	Planteamiento del problema																								
2	Elaboración de antecedentes																								
3	Revisión de bibliografía y protocolo																								
4	Revisión de protocolo por el comité local																								
5	Aplicación de prueba piloto																								
6	Recolección de datos																								
7	Tabulación de resultados																								
8	Análisis de datos estadísticos																								
9	Presentación de resultados																								

XVI.BIBLIOGRAFIA

1. Pérez Vera MG, Ocampo Botello F, Sánchez Pérez KR. Aplicación de la metodología de la investigación para identificar las emociones / Application of research methodology to identify emotions. RIDE rev iberoam para investig desarrollo educ. 2015;6(11):796.
2. Baptista Lucio P, Hernández Sampieri R. Metodología de la investigación. Compañías McGraw-Hill; 2004.
3. La investigación es clave para conseguir los Objetivos del Desarrollo Sostenible, según un informe de la UNESCO [Internet]. Unesco.org. 2015 [consultado el 6 de junio de 2021]. Disponible en: <https://es.unesco.org/news/investigacion-es-clave-conseguir-objetivos-del-desarrollo-sostenible-segun-informe-unesco>
4. Galicia Villanueva S. Moros Espinosa JE, Importancia de la investigación para México. 2019 [cita 2021 Jun 6]; <https://contaduriapublica.org.mx/2019/06/01/importancia-de-la-investigacion-para-mexico/>
5. Rivas Tovar LA. Las nueve competencias de un investigador. Investig adm. 2011;40-2:1-21.
6. Jaik Dipp A. Competencias investigativas. Una mirada a la educación superior. [cita 2021 Jun 6]; Available from: https://www.academia.edu/8510103/Competencias_investigativas_Una_mirada_a_la_educaci%C3%B3n_superior

7. Sotelo Castillo, Mirsha & Valenzuela, Mercedes & Ramos Estrada, Dora & Barrera Hernández, Laura. Habilidades y competencias para la investigación desarrolladas por los estudiantes de Psicología. Formación Profesional para la adquisición de Competencias Editorial: ITSON (2012). [cita 2021 Jun 6]. <https://www.itson.mx/publicaciones/Documents/rada/formacionprofesional.pdf>
8. Unesco.org [cita 2021 Jun 6]. http://www.ibe.unesco.org/sites/default/files/resources/ipr4-roegiers-competenciasassessment_spa.pdf
- 9.
10. Soto-Aguilera CA, Robles-Rivera K, Fajardo-Ortiz G, Ortiz-Montalvo A, Hamui-Sutton A. Actividades profesionales confiables (APROC): un enfoque de competencias para el perfil médico. Educ médica. 2016;19(1):55.
11. Susana Ruiz Pimentel MJGO. INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN DE COMPETENCIAS PROFESIONALES. Procesos Psicológicos y Sociales. 2010; 6:2–19.
12. Jeison Felipe Gómez Sánchez, Silvia Patricia Aquino Zúñiga, Pedro Ramón Santiago. Competencias y habilidades investigativas en pregrado: aproximación teórica y consideraciones para su evaluación. Perspectivas Docentes. 2019 Nov 25;1–14.
13. Danelkys Martínez Rodríguez Dora Lilia Márquez Delgado. Las habilidades investigativas como eje transversal de la formación para la investigación. tendencias pedagógicas N 24. 2014;347–58.

14. Valdés MAS. La investigación en la formación de profesionales y en el profesorado de las ciencias médicas. Educ médica súper. 2018 [cita 2021 Jun 8];31(4). <http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/1194>
15. Carrillo-Larco, Rodrigo M., Carnero, Andrés M., Autoevaluación de habilidades investigativas e intención de dedicarse a la investigación en estudiantes de primer año de medicina de una universidad privada en Lima, Perú. Revista Médica Herediana 2013;24(1):17-25.: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=338030976004>
- 16.. Function. How much does your country invest in R&D? Unesco.org. [cita 2021 Jun 8]. <http://uis.unesco.org/apps/visualisations/research-and-development-spending>
17. OMS | Las investigaciones en salud son fundamentales para avanzar hacia la cobertura sanitaria universal. 2013 [cita 2021 Jun 8]; https://www.who.int/mediacentre/news/releases/2013/world_health_report_20130815/es/
18. Antonio Fraile Aranda, La autoevaluación: una estrategia docente para el cambio de valores educativos en el aula, Fundación DIALNET (2018) [cita 2021 Jun 8];pp 6-18

19. Toro Jaramillo ID, Saldarriaga Ríos JG, León Restrepo M, Martínez Gómez J, Arias O. Competencias docentes para la enseñanza de la metodología de la investigación y la evaluación de trabajos de grado y tesis doctorales en administración. *Agora U S B*. 2015;15(1):137
20. Vera-Rivero DA, Chirino-Sánchez L, Ferrer Orozco L, Blanco Barbeito N, Amechazurra Oliva M, Machado Caraballo DL, et al. Autoevaluación de habilidades investigativas en alumnos ayudantes de una universidad médica de Cuba. *Educ Médica*. 2018; <http://dx.doi.org/10.1016/j.edumed.2018.11.009>
21. Pacheco Méndez T. investigación y desarrollo regional en Chiapas 1.^a ed. Cuernavaca, Morelos: ISN; 1995 [citado 7 junio 2021]. Disponible en: <https://www.crim.unam.mx/web/sites/default/files/Investigacion%20y%20desarrollo%20regional%20en%20Chiapas.pdf>
22. FORO CONSULTIVO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO. Diagnóstico en Ciencia, Tecnología e Innovación [Internet]. México, Distrito federal; 2012 [citado 7 junio 2020]. Disponible en: http://www.foroconsultivo.org.mx/libros_editados/diagnosticos2/chiapas.pdf

XVII. ANEXOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN
Y POLÍTICAS DE SALUD
COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN EN SALUD
CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPACIÓN EN PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN

Nombre del estudio: Autoevaluación de habilidades y competencias para la investigación en profesores de residencia médica Instituto Mexicano del Seguro Social, Chiapas

Lugar y fecha: Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. 2021

Número de registro: En trámite

Justificación y objetivo del estudio: Conocer las habilidades y competencias para la investigación científica a través de la autoevaluación en profesores de residencia médica del Hospital General de Zona número 2, del IMSS de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Para identificar el nivel de preparación que poseen el profesorado de las residencias médicas y proponer estrategias que permitan desarrollar y mejorar las habilidades y competencias investigativas, así como impulsar mayores investigaciones en nuestro estado.

Procedimientos: Encuesta directa y llenado de cuestionario

Posibles riesgos y molestias: NINGUNA

Posibles beneficios que recibirá al participar en el estudio:

Información sobre resultados y alternativas de tratamiento: Se proporcionará si la participante lo solicita.

Participación o retiro: Voluntario

Privacidad y confidencialidad: Existe

En caso de colección de material biológico (si aplica):

- No autoriza que se tome la muestra.
- Si autorizo que se tome la muestra solo para este estudio.
- Si autorizo que se tome la muestra para este estudio y estudios futuros.

Disponibilidad de tratamiento médico en derechohabientes (si aplica): No aplica

Beneficios al término del estudio: No aplica

En caso de dudas o aclaraciones relacionadas con el estudio podrá dirigirse a:

Investigador: Dra. Yunis Lourdes Ramírez Alcántara/Dra. Brenda Yamileth Alfonso Ramos

Responsable:

Colaboradores: Dr. Luis Ernesto Balcázar Rincón

En caso de dudas o aclaraciones sobre sus derechos como participante podrá dirigirse a: Comisión de Ética de Investigación de la CNIC del IMSS: Avenida Cuauhtémoc 330 4° piso Bloque "B" de la Unidad de Congresos, Colonia Doctores. México, D.F., CP 06720. Teléfono (55) 56 27 69 00 extensión 21230, Correo electrónico: comision.etica@imss.gob.mx

Nombre y firma del sujeto

DRA. BRENDA YAMILETH ALFONZO RAMOS
Nombre y firma de quien obtiene el consentimiento

Testigo 1

Testigo 2

Nombre, dirección, relación y firma

Nombre, dirección, relación y firma

Este formato constituye una guía que deberá completarse de acuerdo con las características propias de cada protocolo de investigación, sin omitir información relevante del estudio

Clave: 2810-009-013



Buenas tardes, soy la Dra. Brenda Yamileth Alfonzo Ramos médico residente de Medicina Familiar, ésta encuesta tiene fines de investigación para el proyecto titulado “Autoevaluación de habilidades y competencias para la investigación en profesores de residencia medica IMSS, Chiapas” los datos proporcionados serán de carácter anónimo y confidencial.

DATOS GENERALES

1.- Edad en años cumplidos.

a) _____

2.- Sexo.

a) Masculino _____ b) Femenino _____

3.- ¿tiene usted algún posgrado en docencia y/o investigación?

a) Si _____ ¿Cuál? _____

b) No _____

4.- Especialidad

a) Medicina interna _____ b) Ginecología y Obstetricia _____

c) Pediatría _____ d) Medicina familia _____ e) Urgencias _____

f) Otras _____

5.- Años de egreso de la especialidad a) _____

6.- Tipo de contratación: _____ 7.-Turno: _____

7.- ¿Participa en la enseñanza de residencias médicas en el HGZ2? SI _____ NO _____

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
BENEMERITA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA.**



INSTRUMENTO PARA LA AUTOEVALUACION DE HABILIDADES Y COMPETENCIAS PARA LA INVESTIGACION

FECHA: _____

INSTRUCCIONES: el presente cuestionario tiene como finalidad la autoevaluación de sus habilidades para la investigación tomando en cuenta seis dominios básicos. Indique en qué grado está usted de acuerdo con el desarrollo de cada una de las siguientes competencias de investigación. Todas las preguntas de opción múltiple están basadas en una escala de cinco puntos, siendo “4” el nivel más alto y “0” la que describe la habilidad no desarrollada. Por favor seleccione la opción que representa mejor su experiencia.

Agradecemos de antemano su tiempo dedicado a este formulario. Los resultados serán utilizados como insumos para focalizar objetivos en el programa de fortalecimiento de competencias de investigación.

Competencia evaluada	No desarrollada (0)	Insatisfactorio (1)	Mínimo necesario (2)	Bueno (3)	Alto (4)
VII. Búsqueda de información					
1. Buscar información relevante en libros y revistas académicas en biblioteca					
2. Buscar información relevante en revistas electrónicas					
3. Buscar en bases electrónicas de datos					
4. Elaborar fichas documentales y fichas de trabajo					
5. Emplear un sistema de referencias para dar crédito a las fuentes consultadas					
6. Distinguir evidencias científicas de otro tipo de evidencias					
7. Contrastar planteamiento y posturas de diferentes autores acerca del fenómeno de estudio					
8. Realiza una evaluación crítica de las diferentes posturas teóricas revisadas en la literatura					
Suma total de puntos multiplicado por 1.5					

VIII. Dominio tecnológico en la utilización de:	No desarrollada (0)	Insatisfactorio (1)	Mínimo necesario (2)	Bueno (3)	Alto (4)
9. Word					
10. Excel					
11. Power Point					
12. Internet					
13. paquetes estadísticos computarizados					
14. bases de datos especializados para la investigación					
Suma total de puntos					

IX. Dominio metodológico:	No desarrollada (0)	Insatisfactorio (1)	Mínimo necesario (2)	Bueno (3)	Alto (4)
15. Plantear el problema a resolver a través de la investigación					
16. Definir una pregunta de investigación que ayude a resolver el problema planteado					
17. Redactar el o los objetivos de investigación					
18. Elegir un tipo de estudio y/o diseño de investigación que permita responder la pregunta planteada					
19. Definir la variable o variables a estudiar con base en las conceptualizaciones expuestas en el marco teórico o antecedentes					
20. Realizar una adecuada delimitación de la población de estudio					
21. Realizar una selección adecuada de la muestra a estudiar, en cuanto a tamaño y tipo (aleatoria o no aleatoria) de acuerdo al nivel de generalización establecido en la pregunta de investigación					
22. Utilizar una técnica o estrategia adecuada (cuestionario, observación, etc.) para recopilar la información que permita responder a la pregunta de investigación.					
23. Seleccionar un instrumento adecuado para recopilar información, en cuanto a la validez, confiabilidad y estandarización requeridas por la investigación					
24. Construir un instrumento para el propósito de la investigación					
25. Utilizar y describir un procedimiento objetivo y controlado para recopilación de la información					
Suma total de puntos multiplicado por 2					

X. Dominio para la comunicación de resultados: a) escrita	No desarrollada (0)	Insatisfactorio (1)	Mínimo necesario (2)	Bueno (3)	Alto (4)
26. Describir adecuadamente en texto la información obtenida y apoyarse en tablas y gráficas, en caso de ser necesario					
27. Presentar conclusiones derivadas de los resultados congruentes con la pregunta de investigación					
28. Redactar el reporte de investigación con orden y estructura metodológica					
29. Escribir el reporte de investigación con una adecuada secuencia de ideas y claridad en la redacción					
30. Aplicar las reglas de ortografía al escribir el reporte de investigación					
31. Presentar una lista de las fuentes consultadas con base en el mismo formato de referencias utilizado para dar crédito a los autores en el texto.					
32. Presentar en anexos la información necesaria para complementar lo descrito en el reporte de investigación					
33. Preparar un informe de investigación para su publicación					
34. Redactar un artículo de un informe de investigación para su publicación.					
Suma total de puntos multiplicado por 1.5					

XI. Dominio tecnológico en la utilización de: B) oral	No desarrollada (0)	Insatisfactorio (1)	Mínimo necesario (2)	Bueno (3)	Alto (4)
35. Presentar en un congreso un informe de investigación en forma clara y precisa					
Suma total de puntos multiplicados por 1.5					

XII. Habilidad para trabajar en un equipo de investigación	No desarrollada (0)	Insatisfactorio (1)	Mínimo necesario (2)	Bueno (3)	Alto (4)
36. Diseñar una investigación					
37. Dirigir una investigación					
38. Participar en una etapa de una investigación en la que predominan técnicas cuantitativas					
39. Participar en una etapa de una investigación en la que predominan técnicas cualitativas					
40. Gestionar financiamiento para una investigación					
Suma total de puntos multiplicados por 1.5					
PUNTUACION TOTAL OBTENIDA					
PORCENTAJE DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA LA INVESTIGACION (puntuación total entre 250)					



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Órgano de Operación Administrativa

Hospital General de Zona No. 2
Coordinación de Educación e Investigación en Salud



TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, 18 DE AGOSTO DEL 2021.

MEMO No. 070101250903/295/2021

DRA YUNIS LOURDES RAMIREZ ALCANTARA
MEDICO FAMILIAR

DRA BRENDA YAMILETH ALFONZO RAMOS
RESIDENTE DE MEDICINA FAMILIAR

Por medio del presente le informo que NO existe inconveniente por parte del H.G.Z. N° 2, para realizar el protocolo de investigación con Título: "AUTOEVALUACION DE HABILIDADES Y COMPETENCIAS PARA LA INVESTIGACION EN PROFESORES DE RESIDENCIA MEDICA IMSS CHIAPAS".

Le recuerdo que antes de iniciar la recolección de información deberá someterlo a consideración del comité de investigación y ética en Investigación para su autorización.

Agradeciendo la atención a la presente, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL"

DR. FERNANDO FRANCO VARGAS
ENC. DIRECCIÓN DEL H.G.Z. N° 2

Dra. Zoila C. Barrios Aguilar



2021



**Subdirección Médica
HGZ 2**

Mat. 98292142

JJGC/Ero

